

Municipalidad de Traiguén
Región de la Araucanía
Chile

Acta Sesión Ordinaria Concejo Municipal N°15

Día : 07 de Abril de 2025
Hora : 09: 00 Hrs.
Sr. Alcalde : Don Luis Álvarez Valenzuela
Secretario Municipal : Don Isaías Huaiquimil Retamal
Secretaria de Actas : Sra. Viviana Flores Landeros

Señores Concejales : **ASISTEN**
Iván Luengo Castillo
Rosanna Rathgeb Fuentes
Elsa Benedetti Acuña
Alicia Castillo Garcés
Hugo Mario Fuentes Aguilera
Roberto Weidmann Ramírez

Tabla:

- 1 Aprobación Actas N°13 y N°14
- 2 Correspondencia.
- 3 Varios
- 4 Informe del Sr. Alcalde
- 5 Cumplimiento de Acuerdos.
- 6 Informe de Comisiones
- 7 Reporte Emergencias (Incendios Forestales)



Desarrollo:

El Presidente del Concejo da inicio a Sesión Ordinaria y da lectura a Convocatoria de la Sesión del día de hoy lunes 07 de Abril de 2025.-

Aprobación Actas N°13 y N°14

Sr. Presidente del Concejo: ¿Alguna modificación al Acta N°13?

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Página N°06, tercer párrafo de arriba hacia abajo, punto 10, hay una intervención de la Concejala Benedetti dice: En el canal Chumay entre Belisario Prat específicamente y la línea férrea y debe decir calle Chumay.

Lo otro, no es observación al Acta, es un comentario sobre la carta que envió el Presidente de la Junta de Vecinos Alex Villagrán- Sr. Pedro Palacio Pérez, ya que cuando se leyó se interpretó, de que no estaba de acuerdo con que se volviera a la bidireccionalidad de calle Balmaceda y es todo lo contrario y él me escribió, para que lo manifestara aquí, que está de acuerdo a que se vuelva al estado bidireccional y que no se mantenga como está hoy, además él se opuso desde el día 1, ya que nunca apoyó el cambio.

Al no haber más observaciones el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo

Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo

Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo

Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo

Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo

Realizada la votación, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta N°13.-

Sr. Presidente del Concejo: ¿Alguna modificación al Acta N°14?

Los integrantes del concejo municipal no presentan observaciones al Acta.

Al no haber observaciones el Sr. Presidente del Concejo solicita votación:

Sr. Luis Álvarez Valenzuela, apruebo

Sr. Iván Luengo Castillo, apruebo

Sra. Rosanna Rathgeb Fuentes, apruebo

Srta. Elsa Benedetti Acuña, apruebo

Srta. Alicia Castillo Garcés, apruebo

Sr. Hugo Mario Fuentes Aguilera, apruebo

Sr. Roberto Weidmann Ramírez, apruebo

Realizada la votación, el Concejo Municipal aprueba por unanimidad el Acta N°14.-

Correspondencia

Correspondencia Sesión N°13

Sr. José Miguel Cerda- Encargado de Deportes

Informo que en la Sesión de Concejo N°13 sus integrantes plantean que en el Estadio Municipal existen esos pinos que son de gran altura y el primero que está hacia el camarín viejo que se encuentra despatillado y eso es un riesgo para las casas que están al lado del estadio y para las personas que hacen ruta de trote y todos los árboles son viejos y de gran altura, por lo que se solicita gestionar la posibilidad de bajar la altura. Esperando una pronta respuesta.

Saludos cordiales.

Respuesta

Junto con saludar cordialmente, informo a ud, que este tema ha sido trabajado desde el verano. El Administrador Municipal, don Jorge Espinoza, realizó una visita en terreno y constató la situación.

Al parecer, será necesario contratar una empresa externa para proceder con el corte de este pino y de otros que representan un riesgo debido a su antigüedad.

Quedo atento a sus comentarios, me despido muy atentamente.

Don Cristian San Miguel Pino- Director de RRHH

Informo que en la Sesión de Concejo N°13 sus integrantes solicitan que se revise el Escalafón de Mérito, ya que el Sr. Eduardo Arroyo indica que no se estaría respetando su antigüedad, por lo que se solicita sé de una pronta respuesta, ya que cuando las personas se retiren puede haber alguna posibilidad de ascender.

Esperando una pronta respuesta.

Saludos cordiales.

Respuesta

Estimada, favor informar que el proceso de calificaciones ya fue ejecutado y está en proceso de pronunciamiento por parte de Contraloría. En cuanto a su resultado, en caso de resultar favorecido será reconocido sin problemas en cuanto a lo que señala el Sr. Arroyo, cuando así Contraloría se pronuncie.

Saludos Cordiales

Don Isaías Huaquimil- Director de AOMA

Informo que en la Sesión de Concejo N°13 sus integrantes solicitan lo siguiente:

1. Debido a que la semana pasada se realizó una capacitación por parte de la Empresa Terra Nova sobre el reciclaje, se solicita que se puedan considerar a los Concejales y hacerlas abierta a la comunidad.
2. Que se trabaje en un Plan Piloto de difusión, capacitación a los Establecimientos Educativos, Departamentos Municipales (Municipio y Servicios Traspasados), porque como Municipio debiéramos liderar este tema, sobre todo en lo que es la basura y apoyar el reciclaje.
3. En calle Serrano con Avenida Suiza hay un contenedor de vidrios (campana verde), se solicita que se reubique y se corra hacia el oriente, porque está muy cerca de la esquina y eso impide la visibilidad y podría generar un accidente.
4. Ver a la brevedad los árboles Encinos que están en el sector el Castillo, ya que tienen muchos años y están muy pasados al camino y la gente del sector Quechereguas, Aníñir, están con problemas que se han caído muchos ganchos.

Esperando una pronta respuesta.

Saludos cordiales.

Respuesta

Estimada, en relación a lo consultado, se puede indicar lo siguiente:

1. La capacitación realizada por la empresa Terranova fue una inducción a los operarios para indicar la forma que se deben entregar los residuos. Por parte se consultará a la empresa para realizar la charla solicitada.
2. Existe un trabajo con establecimientos educativos de la ciudad. Se adjunta Programa de Educación ambiental.
3. Se reubicará hacia el oriente la campana ubicada en calle Serrano con avenida suiza.

Además se adjunta Plan de Erradicación de Microbasurales.

Saluda atte



Don Cristian Jorquera- Director de Obras

Informo que en la Sesión de Concejo N°13 sus integrantes solicitan lo siguiente:

- 1- En calle General Pinto se retiró un número importante de adoquines y se están realizando excavaciones profundas, por lo que se solicita que dispongan de un inspector para esta obra, con la finalidad de velar por el patrimonio de la Comuna.
- 2- En calle Lagos #1143 con Aníbal Pinto, hay una vereda que todavía tiene instalada las rejas de fierro, porque se iba a hacer un mejoramiento de esa vereda y en esa esquina vive la señora Noemí Garrido, que tiene su hermano no vidente y esto no se ha retirado y no se hizo tampoco el arreglo, entonces se solicita que se retire, porque lleva 6 meses y la vereda no existe y está en malas condiciones.
- 3- En la Población Renacer, la Frontera, se hizo la nueva cancha y quedó sin instalar el foco que alumbraba cuando las personas vienen caminando desde la carretera a pie, entonces ahora comenzará el horario de invierno y se retiró el foco para ver el estado y aun no se instala, porque está malo, por lo que se solicita buscar alguna solución, porque está muy oscuro.

Esperando una pronta respuesta.

Saludos cordiales.

Respuesta

Respondo en atención a lo consultado.

- 1- En calle General Pinto se retiró un número importante de adoquines y se están realizando excavaciones profundas, por lo que se solicita que dispongan de un inspector para esta obra, con la finalidad de velar por el patrimonio de la comuna.

RESPUESTA: El retiro de adoquines corresponde a una intervención de Aguas Araucanía autorizada por SERVIU con una fecha de término el 23 de marzo de 2025. No corresponde al municipio disponer de un inspector para resguardar los materiales de la obra ya que esa función es privativa de SERVIU, disponiendo el cobro por concepto de inspección a la empresa ejecutante. No obstante, en coordinación con el municipio, se ha facilitado un espacio en el ex-regimiento para el depósito transitorio de los adoquines retirados, mismos que serán utilizados para la reposición en las condiciones originales. Para tranquilidad del Concejo, se envió un correo electrónico al funcionario de SERVIU, indicado como interlocutor en el permiso, para que prevea lo concerniente a lo solicitado.

- 2- En calle Lagos #1143 con Aníbal Pinto, hay una vereda que todavía tiene instalada las rejas de fierro, porque se iba a hacer un mejoramiento de esa vereda y en esa esquina vive la señora Noemí Garrido, que tiene su hermano no vidente y esto no se ha retirado y no se hizo tampoco el arreglo, entonces se solicita que se retire, porque lleva 6 meses y la vereda no existe y está en malas condiciones.

RESPUESTA: El trabajo ya se está ejecutando desde la presente semana.

- 3- En la Población Renacer, la Frontera, se hizo la nueva cancha y quedó sin instalar el foco que alumbraba cuando las personas vienen caminando desde la carretera a pie, entonces ahora comenzará el horario de invierno y se retiró el foco para ver el estado y aun no se instala, porque está malo, por lo que se solicita buscar alguna solución, porque está muy oscuro.

RESPUESTA: Se instruyó a Talleres para su reparación.

Sin otro particular, saluda Atte.

Sr. Luis Méndez Bermedo- Asesor Jurídico

Informo que en la Sesión de Concejo N°13 sus integrantes solicitan lo siguiente:

- 1- Informar en que esta el Comodato de ACOTRA, ya que se aprobó en Concejo Municipal a principio de año y aun no se hace entrega por los 15 años y ellos lo requieren con urgencia para poder postular a proyectos en lo que es requisito esa cantidad de años.
- 2- Informa en que situación está el estudio que se haría por parte del Departamento Jurídico, respecto del remate de los vehículos que están en el terreno detrás del punto limpio.

Esperando una pronta respuesta.

Saludos cordiales.

Respuesta

Junto con saludarle cordialmente

Respondo y para el H. CC MM



1.- Comodato con ACOTRA fue firmado por el Sr. Alcalde y luego se hizo el respectivo decreto que lo aprueba y fue entregado al dirigente don Marcos Muñoz quien lo retiró desde oficina de la Dirección Jurídica el 25 de Marzo.

2.- Respecto de la situación con los vehículos y su posterior posibilidad de remate, se coordinó con el Sr. Administrador Municipal, quien gestionó ante el juzgado de Policía Local, obteniéndose con fecha 20 de marzo a través del oficio N°770 que remite, listado con información de vehículos que se encuentran en los aparcaderos y que se encuentran a disposición del Tribunal. Oficio de Sr. Juez de Policía Local dirigido al Sr. Administrador Municipal.

Sr. Administrador coordinará para efecto de remate de vehículos que pueden ser rematados, con la entidad pertinente.

Atte

Sr. Andrés Levy Díaz- Jefe DAEM

Informo que en la Sesión de Concejo N°13 sus integrantes reiteran la solicitud de la copia de los contratos de Educación que fueron aprobados mediante oficio ordinario N°07.

Esperando una pronta respuesta.

Saludos cordiales.

Respuesta

Junto con saludar y disculpando por la demora, adjunto en PDF todos los Contratos a Honorarios vinculados a Educación y que se encuentran vigentes.

Saludos Cordiales.

Don Jorge Espinoza- Administrador Municipal

Informo que en la Sesión de Concejo N°13 sus integrantes solicitan lo siguiente:

- 1- Que pueda estar presente en alguna sesión de Concejo Municipal del mes e informar en qué estado está el funcionamiento de cada uno de los Departamentos si el señor Alcalde lo estima pertinente.
- 2- Evaluar la posibilidad de obtener en comodato la casa de don Patricio Phillips que está abandonada en el cruce de Quichamahuida y que es utilizada por el Ejército para prestar servicios de vigilancia por parte de los militares que están permanentemente ahí, 24-7, por un tema de humanidad y mejor servicio.

Esperando una pronta respuesta y recordar que existen solicitudes pendientes que no han tenido respuesta
Saludos cordiales.

Correspondencia Recibida:

Secretario Municipal: Procede a dar lectura a la solicitud Orden N°754 de fecha 13 de Marzo de 2025.

Enviado por Vecinos sector centro de la ciudad de Traiguén:

Como vecinos del sector centro de la ciudad de Traiguén, nos dirigimos a ustedes con el propósito de manifestar nuestra preocupación y molestia respecto a la cantidad de perros callejeros que han ido en aumento en el sector en este último periodo de tiempo.

Han invadido la plaza de la ciudad, lugar donde a diario transitan adultos, estudiantes, mujeres con bebés, niños pequeños que van a jugar, adultos mayores, población de distintas edades que representan un grupo más vulnerable al momento de defenderse de cualquier tipo de agresión recibida de parte de dichos perros.

También a la higiene y cuidados del medio ambiente, ya que, actualmente los espacios públicos se encuentran contaminados por sus desechos biológicos, al no contar con las vacunas o cuidados propios de los animales presentan plagas de parásitos internos y externos tales como las pulgas, muchas personas les dejan agua y comida en las veredas, lo que genera un dominio territorial, buscan alimentos de desecho en basureros, dejando sucio el entorno al desparramar el contenido de los contenedores, daños a vehículos que pasan por la calle, ya que atacan en jauría, peleas de perros, entre otros.

Hacemos un llamado a la ley 21.020 de tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, haciendo hincapié en algunos de sus objetivos principales tales como:

- Proteger la salud y el bienestar de los animales.
- Proteger la salud pública y la seguridad de las personas.
- Proteger el medio ambiente.
- Regular la responsabilidad por los daños que causen los animales.



Y sumado a todo lo anteriormente expuesto, aprovechamos la presente, para expresar nuestro total desagrado por los ruidos molestos que ocasionan los eventos realizados en la plaza, en este sector céntrico viven adultos mayores, bebés, niños con autismo, personas que trabajan todos los días desde temprano y no los dejan descansar. No estamos en desacuerdo de que se realicen eventos culturales a la comunidad, pero podrían utilizar otros espacios disponibles para aquellos en donde la música sea fuerte y hasta altas horas de la noche.

Quedamos atentos a una buena acogida y pronta respuesta a estas problemáticas que afectan directamente a nuestra comunidad, ya que, el tema de los perros callejeros pone en riesgo nuestra salud y bienestar en espacios públicos y los ruidos molestos generan contaminación acústica en nuestro ambiente afectando directamente nuestra calidad de vida.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Uno puede estar de acuerdo con algunos temas, pero si se hace una carta para el Concejo Municipal, aquí dice vecinos sector centro de la ciudad de Traiguén, no tienen personalidad jurídica, es prácticamente un anónimo, entonces creo que más allá de lo que se plantea, aunque uno pueda estar de acuerdo, solicito que las cartas de las organizaciones funcionales y territoriales que están vigentes sean las que se ingresan.

Srta. Concejala Elsa Benedetti Acuña: La carta va dirigida a la Comisión de Medio Ambiente, la cual presido y mi duda es, precisamente a quien le vamos a responder porque no viene ningún contacto, ni identificación de alguna entidad organizada y como dice el colega, estemos o no de acuerdo, comparto que esto es un anónimo.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Este es un tema que me importa y lo tengo anotado, ya que dice vecinos del sector centro, es como cuando escriben los participantes de redes sociales, ahora mi pregunta es ¿Cuándo se ingresa una carta queda registro del nombre?

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Esta carta es anónima prácticamente, segundo, no tuvo el procedimiento que tiene que tener, no pasó por Partes, fue directo a Alcaldía, ya que cuando se ingresa en Partes, se ingresa en el libro con el motivo, por eso comparto lo que dicen los colegas.

Sr. Secretario Municipal: La carta fue ingresada por oficina de Partes, tiene el timbre arriba.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Lo importante es que venga con nombre y apellido, para que puedan dar respuesta.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: En Oficina de Partes, cuando se reciba deberían solicitar el nombre y contacto de quien envía y lo otro, este tema es problema de todos y desde el mes de Marzo, se coordinó la reunión con la Seremi de Salud y la verdad vi muy poca gente que participó, entonces para una próxima vez deberíamos darle más difusión como en la radio, redes sociales, entonces hubiera sido bueno que participaran las personas que defienden a los animales para saber opiniones y conocen de la tenencia responsable.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: El Taller estaba relacionado con la Ordenanza Municipal sobre la Tenencia Responsable de Mascotas, si debió haber habido más convocatoria.

La carta me llama la atención que no viniera con firma, yo pensé que estaba incompleta, claro, es un tema de Oficina de Partes que debe preocuparse quién es el remitente, pero los temas expuestos todos los conocemos y no son nuevos, llevamos mucho tiempo, el tema de los ruidos en la Plaza, los show hasta tarde, siempre planteé lo de los vecinos, entonces lo que se dice es real, la presencia de perros también lo es, ahora, ¿Qué estamos haciendo nosotros para resolver esto?, el tema de los actos masivos está claro que no se hace más ahí, por lo menos el Festival ya tiene un lugar en el ex Regimiento y la presencia de perros comunitarios en situación de calle, hay que resolverlo, entonces quiero pedir que instruyan a Oficina de Partes, que tengan cuidado al recepcionar la correspondencia, que tenga remitente y así poder dar respuesta.

Sr. Alcalde: Que quede claro, que no se hará nada en la Plaza y que efectivamente, hay problemas con los animales en la Plaza de Armas, aun cuando se están vacunando, es importante resolver el tema, porque seguimos llenándonos de perros que siguen los autos y atacan a los niños.



Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Nosotros estamos a la espera de lo que la Comisión va a entregar desde hace varias semanas y entiendo, que nadie ha querido proponer, ni decir nada, esperando el trabajo que se está realizando y lo correcto, es esperar eso y tomar una decisión.

Sr. Concejel Hugo Mario Fuentes Aguilera: Me adhiero a estas palabras, estamos a la espera de ello para poder luego como Concejales opinar.

Srta. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Voy a insistir en que el trabajo que estamos realizando es con respecto a la normativa y no guarda relación con que se va a hacer con los perros en situación de abandono, estamos mejorando la Ordenanza, hacer un cruce de información legal, pero estas actividades como bien lo saben los que han participado en las distintas reuniones que se han realizado son a largo plazo y no vendrá a solucionar de forma inmediata, esto que estamos trabajando son soluciones a largo plazo.

Sr. Concejel Hugo Mario Fuentes Aguilera: Yo creo que hay que comenzar pronto, ustedes me invitaron y participé, me gustó mucho la inducción de la segunda charla y creo que ese punto es importante, luego iremos viendo los avances.

Sr. Concejel Iván Luengo Castillo: Hay que esperar que la Comisión tenga el informe.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: La Comisión debería comprometer un plazo, porque hace tiempo que estamos con reuniones y reuniones y el producto no está, por eso le digo a la Presidenta de la Comisión que se pueda comprometer con una fecha para presentar la propuesta de la Comisión al Concejo y luego el Concejo y Alcalde decide.

Srta. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Solo me falta la información del cruce legal que estábamos revisando y luego tenemos que revisarlo los tres.

Sr. Concejel Iván Luengo Castillo: No de plazos, nosotros estamos trabajando y la idea es que este trabajo sea bueno, lo digo como entregando.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Tanta expectación, creo que está bien dar un plazo, no puede ser más de un año.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Por eso es bueno tener un plazo, porque existe incertidumbre en la comunidad y dicen ¿Qué está haciendo el Concejo en este tema?, entonces no podemos estar dilatando en el tiempo, hay que decir las cosas, una fecha y decirlo, ya sea en un mes, 15 días, una semana, pero ponerlo sobre esta mesa.

Srta. Concejala Elsa Benedetti Acuña: El tema que está pendiente es un informe que creo que usted lo solicitó con el señor abogado y aun no se nos ha hecho llegar.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿Informe o la Ordenanza antigua?

Srta. Concejala Elsa Benedetti Acuña: El cruce de las dos Ordenanzas que están con la ley, se solicitó a don Luis Méndez.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Hay que retomar el tema.

Sr. Concejel Iván Luengo Castillo: Creo que es mejor terminar el tema, fijar plazo y que los colegas respeten la autonomía de cada Comisión, porque cada uno se da sus espacios.

Sr. Alcalde: Vuelvo a repetir, este es un tema importante, nos estamos llenando de perros aquí en la Plaza de Armas y esperamos la propuesta de la Comisión.

Sr. Secretario Municipal: Vamos a revisar los protocolos de ingreso de notas, para que vengan con número y teléfono.



Secretario Municipal: Procede a dar lectura a la solicitud Orden N°816 de fecha 17 de Marzo de 2025. Enviado por Sra. Karina Delfino Musa- Presidenta de la Asociación de Municipalidades de Chile:

Junto con saludarle, me dirijo a Usted con el fin de informarle que nuestra Asociación, en su constante esfuerzo por mejorar y profesionalizar la gestión municipal, ha desarrollado una serie de publicaciones dirigidas a los distintos estamentos municipales.

En este contexto, envío dos ejemplares de nuestra publicación dedicada a los Concejales de Chile y denominada "Manual del Concejal" y una edición de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades actualizada.

Ambos textos tienen como objetivo proporcionar información sobre las principales funciones y atribuciones de los concejales a lo largo y ancho del país.

Esperamos que vuestro Concejo Municipal recibirá con interés estas publicaciones, las cuales consideramos pueden contribuir a la optimización del trabajo que realizan durante todo el año.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Secretario Municipal: Procede a dar lectura a la solicitud Orden N°896 de fecha 25 de Marzo de 2025. Enviado por Sr. Juan Carlos Fiel Bravo- Presidente Nacional de Bomberos:


Juan Carlos Field Bravo, Presidente Nacional de Bomberos de Chile, en nombre propio, del Directorio Nacional y de las Bomberas y los Bomberos lo saludan cordial y respetuosamente, deseando el mayor de los éxitos en sus importantes responsabilidades.

En esta ocasión, los *Profesionales de la Emergencia* desean presentarse con usted para que conozca nuestra Institución, desplegada desde Putre a Puerto Williams, incluida Isla de Pascua.

Somos una corporación con más de 170 años historia, enraizada en la cultura del país, formada por 314 Cuerpos de Bomberos, 1.264 Compañías desplegadas en las 346 comunas del país, integradas por 44.720 hombres y 12.873 mujeres, que se capacitan a través de la Academia Nacional de Bomberos (ANB) siendo regidos por la Ley Marco de Bomberos (Ley 20.564).

La Institución posee una estructura orgánica, compuesta por un Consejo Ejecutivo y un Directorio Nacional, siendo su representante el Presidente Nacional, quien sostiene reuniones protocolares con los diferentes entes políticos y empresariales, tanto nacionales como extranjeros, trabajando por la modernización, seguridad y administración de recursos para los Bomberos del país.

Si bien en los inicios las emergencias eran incendios, en la actualidad el abanico de siniestros abarca materiales peligrosos (HazMat), incendios forestales, rescates vehiculares, rescates urbanos (USAR), rescate de personas, rescate animal, rescate agreste, rescates acuáticos (Gersa) y rescate en altura (Grimp). Además, catástrofes naturales como: terremotos, inundaciones, aluviones, todo coordinado por el Sistema Nacional de Operaciones (SNO).

Esta es nuestra organización, agradecemos de antemano su atención y apoyo a la noble labor de Bomberos y reiteramos nuestro compromiso y disposición para seguir trabajando en conjunto, en beneficio de la seguridad y el bienestar de la comunidad.

MUNICIPALIDAD DE TRAIGUÉN

11/0

1.2

Alcald
1.13



Secretario Municipal: Procede a dar lectura Oficio enviado por Fernando Acuña Ide- Representante Legal Empresa capital Sur:

Estimados (as):

Concejales, secretarios y funcionarios municipales Oficina de Partes y OIRS

Presente

Junto con saludarlos muy cordialmente y por medio de la presente queremos enviar la programación de nuestras capacitaciones mes de **ABRIL 2025**, relacionadas con la gestión municipal con el fin de ser derivados a los Sres. y Sras. alcaldes, concejales, y funcionarios municipales, de la Ilustre municipalidad de su Comuna, Capacitaciones que a continuación indicamos.

Secretario Municipal: Procede a dar lectura a la solicitud Orden N°921 de fecha 28 de Marzo de 2025. Enviado por CCAA. Complejo educacional Luis Durand Durand:

La comunidad del Complejo Luis Durand Durand, representada por el Centro de Estudiantes, los Asistentes de la Educación, el Consejo de Profesores y la Directiva del Centro de Padres. se dirige al Sr. Alcalde y Consejo Municipal de la comuna; en su calidad de Sostenedor del Complejo Educacional Luis Durand D., para consultar sobre la demolición del ex museo y entrega de terreno.

El espacio citado se encuentra dentro de los terrenos pertenecientes al territorio cedido al Liceo de Hombres de Traiguén, ocupado sin consulta a esta comunidad liceana para construir dicho museo. Del mismo modo que, anteriormente, la Municipalidad ocupó terrenos pertenecientes al liceo para la Casa de la Cultura y el jardín infantil Juan Pablo Segundo.

El lugar citado es fundamental para contar con nuevos espacios destinados a las especialidades técnicas, especialmente para salas de clases y nuevas especialidades.

Durante la administración anterior y durante un consejo municipal correspondiente al año 2023 al cual fuimos invitados toda la comunidad liceana con sus respectivos representantes, se nos dijo que los terrenos serían devueltos e incluso que nos ayudarían para poder gestionar los recursos a través de proyectos para construir lo que sería un auditorio y salas de clases para poder implementar la especialidad de electricidad.

Como CCAA estamos preocupados pues no hemos tenido respuesta alguna de cuándo serán entregados los terrenos y tampoco si se va a demoler el edificio que representa un peligro para toda la comunidad.

*Secretaría
Comuna
17/25*



Esperando una positiva acogida a nuestras demandas y oportuna respuesta.

Sr. Alcalde: Estas personas vinieron a conversar conmigo la semana pasada y tal como dice la nota, ahora ustedes tomaron un Acuerdo para traspasarle esto al Liceo y si hay un Acuerdo, vamos a tener que concretarlo, aunque por mí no perdería ese espacio, ya que viene la desmunicipalización, pero si el Liceo lo necesita.

Sr. Concejales Iván Luengo Castillo: Cuando hacemos un traspaso a un Liceo, no estamos perdiendo un terreno, porque es un Liceo emblemático de la Comuna que atiende los sectores más vulnerables y si se los entregamos, ellos tienen esa necesidad y como está aprobado, requieren la demolición y es justo, porque ellos han ido perdiendo espacios, y requieren la demolición, ya que hay profesionales que están atendiendo en los pasillos y eso no es lo que corresponde. Yo agradezco que tenga la disposición de respetar ese Acuerdo de Concejo y solicito que se pueda demoler.

Sr. Alcalde: Ustedes recuerden que es Museo de Arte Contemporáneo que tiene Traiguén y ese nombre va a desaparecer, ahora, el Internado desapareció.



Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Aquí hay una nota y claramente, las necesidades han cambiado, porque cuando se solicitó era para salas de clases y por eso se cerró el Internado y hoy aparece una necesidad de un auditorio, que es válido, pero hoy ese terreno es parte del Liceo, porque legalmente nunca se ha subdividido, lo que está ahí, es el uso y yo me pregunto, ¿hay alguna obra que ejecutar a corto plazo?, ¿existe algún proyecto aprobado?, ya que para ejecutar un proyecto hay que tener el diseño y los recursos, que esté licitado ideal para poder construir.

Sr. Alcalde: Ellos no tienen nada, ahora quieren partir.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Entonces, ¿Cuál es el apuro?, porque entiendo que hay que demoler el Museo porque está en mal estado y es un peligro y puede generar algún accidente a los peatones que transitan por ahí, pero, ¿Cuál es la urgencia de entregar el terreno si no existe el proyecto?, además, este Establecimiento como todos, será traspasado de vuelta al Ministerio de Educación en 2 años más, entonces de aquí allá hay algún compromiso, que esté financiado, porque yo les digo nos vamos a encontrar con el traspaso y no va a haber nada y se va a traspasar a Educación y hemos perdido la tremenda oportunidad de tener un Museo o generar un nuevo proyecto que pueda convivir un museo con un auditorio que pueda ser facilitado al Liceo y así trabajar en comunidad, ya que nada es exclusivo, están para la comunidad, por lo que creo que se le debería dar una vuelta y analizar estos temas, generando un proyecto que les sirva a ambos y la primera vez que vinieron, planteando que necesitan salas de clases, me atreví a sugerirles que construyan en altura, porque al lado de la Casa de la Cultura, hay unos Talleres de venta, entonces eso es de un piso, tiene una construcción sólida, que perfectamente permite construir salas en un segundo piso y con eso se optimiza el uso del suelo, porque hoy el suelo es cada vez más escaso y hay una tremenda oportunidad, por eso le daría una vuelta y si tuvieran un proyecto hoy, listo para ejecutar, lo entendería y pediría que se entregue el terreno y se demuela, pero eso hoy no está.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Nosotros no hemos perdido nada, recuerden que eso antiguamente fue de Educación, porque no fue nuestro y el Alcalde siempre habla de aumentar la matrícula escolar, para eso se necesitan más espacios y si ya se acordó y votamos, ahora, lo más factible es que se entregue y puedan postular a algún proyecto y ese terreno no está traspasado al Municipio. Entonces comparto lo que dice el Alcalde y que se entregue al Liceo y tenemos más espacios para hacer cosas, pero respetemos al Liceo y que ellos puedan así aumentar sus carreras, sus matrículas y dar un progreso a Traiguén.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Aquí se tomó un Acuerdo, no estando nosotros en la administración anterior, pero creo que hay que respetarlo, porque es del Liceo y es bueno que usted tenga la disponibilidad de hacer entrega y eso es lo primero que se debe hacer y ellos que vean cuál será su postura y que proyectos quieren hacer y ellos estarán contentos, porque es una necesidad que lleva tiempo.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Estoy de acuerdo con la decisión del Alcalde, pero creo que un Museo de Arte Contemporáneo es necesario y hay que buscar un lugar, no podemos perder ese foco.

Sr. Alcalde: Eso es lo que me da pena, nosotros levantamos ese Museo con los funcionarios de Talleres Municipales a cargo de Felipe Miranda, que era excelente.

Srta. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Comparto la preocupación de la colega Alicia y es lamentable que algo que se acordó en el año 2023 a la fecha en el año 2025 todavía no se haya ejecutado, ahora, no me referiré a un Acuerdo ya tomado, lo que sí, no es tan mala idea que se haga un trabajo, para que no solo sirva para la comunidad liceana en su totalidad, puede ser para la totalidad y esto tiene relación con la Casa de la Música que se pueda materializar en el Liceo, pero abierto a la comunidad.

Me quiero referir a que se pueda realizar un cierre de ese perímetro, ya que el que está, no es efectivo, porque hace pocos días cayó una tabla de la cornisa y es peligroso, entonces urge el cierre perimetral que sea efectivo, ya que pasan muchos alumnos y está peligroso.



Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Lo que yo he manifestado, es mi opinión y encuentro válido que la mayoría de esta mesa, quiera devolver el espacio al Liceo, lo que es válido y se respeta, lo que valoro es que exista en esta mesa conciencia de que el Museo debe existir y que se debe construir uno nuevo, porque eso ya no se va a recuperar y les voy a decir que estamos al debe con la Agrupación de Defensa del Patrimonio Arquitectónico de Traiguén, que hoy está funcionando en un segundo piso de la ex Escuela Especial en Aníbal Pinto con una casa que en su minuto se recuperó, pero hoy tiene daños en su techumbre donde se gotean, imagínense que hay piezas valiosas, problemas de acceso para personas con discapacidad y personas mayores que tienen que subir esa escalera y está restringido el espacio, yo les digo que hoy estamos al debe con lo que es la cultura en general en Traiguén, no tenemos espacios adecuados, ya que se ha invertido en deporte, canchas, multicanchas, estadio, otra cancha, juegos, etc., pero en cultura y arte, nada, es más si van al ex Regimiento donde está el salón, ahí participan muchas agrupaciones de niños y jóvenes que van a ensayar, grupos de cueca, folclóricos, la banda,. Etc. y en mis varios quería solicitar que se repare eso, es más estábamos viendo con los apoderados cuantas tinetas de pintura se requieren para pintar, mejorar la iluminación, hoy a las 18:00- 19:00 horas ya está oscuro y hay niños, con una iluminación súper baja, entonces es bueno invertir en todas las áreas y el deporte ya está cubierto, creo que es bueno dar un vuelco y centrarnos en lo que es cultura y patrimonio, apoyar las organizaciones de distintos grupos juveniles.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Quizás se puede recuperar las salas que tenemos por calle Gana en el ex Regimiento y el Museo podemos instalarlo en el terreno municipal que está en Lagos y así tener un Mac en Traiguén.

Secretario Municipal: Procede a dar lectura al oficio N°15 de GABRIELA PAILLAMA RAIMÁN-ENCARGADA DE SEGURIDAD PÚBLICA. Boletín de seguridad semana del 14 al 20 de Marzo de 2025

Junto con saludar, me dirijo a ustedes con el fin de entregar boletín informativo de la oficina de Seguridad Pública Municipal correspondiente de la semana de 14 al 20 de marzo de 2025 para vuestro conocimiento Sin otro particular

Atentamente a usted.

Secretario Municipal: Procede a dar lectura al oficio N°17 de GABRIELA PAILLAMA RAIMÁN-ENCARGADA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Junto con saludar, me dirijo a ustedes con el fin de entregar boletín informativo de la Oficina de Seguridad Pública Municipal correspondiente desde el 25 de marzo al 3 de abril de 2025 para vuestro conocimiento.

Sin otro particular

Atentamente a usted.

Sr. Alcalde: Quiero comentar que esta entrega de los Boletines se me ocurrió a mí, ¿Quieren mantenerlo?

Srta. Concejala Elsa Benedetti Acuña: A mí me gustaría que fueran las imágenes a través de correo electrónico, no impreso.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Considero que es necesario este Boletín de Seguridad Ciudadana y me llama mucho la atención que trabajen en notificaciones por parte del Tribunal, ya que antiguamente esto lo hacía Carabineros, porque la finalidad para lo que se creó, es para otra cosa.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Quizás lo hacen en conjunto y lo otro, es que ocupan dos vehículos de Carabineros y Carabineros, quizás por eso se le da esa mirada

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Lo único que solicito es que el trabajo de Seguridad Ciudadana sea del ámbito preventivo y que se dediquen a eso y que no se dediquen a hacer el trabajo administrativo de Carabineros, porque si no, serán unos inspectores más, repartidores de correspondencia y esa no es la idea.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Efectivamente, la ciudadanía espera que las personas contratadas por Seguridad Ciudadana se dediquen a la prevención del delito, pero también entiendo que quizás al cooperarle a Carabineros, quizás ellos con sus efectivos pueden dedicar más propiamente a lo que ellos saben que es la prevención del delito. Ahora, quiero hacer una corrección cuando se discutió el tema del Director de Seguridad, el artículo 16 bis de la ley Orgánica de Municipalidades trata este tema y quiero precisar algo que yo planteé, que dice que se contrataba, ya que usted como Alcalde lo puede remover en cualquier momento y lo que usted hizo es lo que corresponde. Y la ley dice: Para desempeñar este cargo se requerirá estar en posesión de un título profesional o técnico de nivel superior otorgado por un establecimiento de educación superior del Estado o reconocidos por éste. Por lo que debe tener un título académico y lo otro, usted lo nombra y remueve. Lo otro, ojala que se puede contratar funcionarios, ya que eso es importante, que haya un director con inspectores suficientes que dé para hacer turnos.

Sr. Alcalde: Tenemos funcionarios y tenemos un container con las cámaras funcionando, no como me gustaría, pero así partimos por algo, ya que todo el día hay una persona.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: La patrulla mixta utiliza un vehículo municipal para hacer notificaciones y me gustaría que ese tiempo que se invierte en entregar notificaciones, pudieran fiscalizar temas de tránsito, gente mal estacionada, que genera molestias, entonces que su trabajo administrativo lo haga Carabineros, porque para donde se mire hay cosas que hacer y abocarnos a seguridad, ya que en estos informes hay varios días que se destinan a entrega de notificaciones de parte del Tribunal.

Secretario Municipal: Procede a dar lectura al oficio ORD N°51 enviado por el Sr. Jorge Tapia Aguayo Director De Fomento Productivo de fecha viernes 04 de Abril de 2025:

Por medio de la presente, solicito a Ud. presentar e invitar al Concejo a participar de la 2da edición de la Ceremonia Del Día Del Emprendimiento, a realizar el día martes 29 de Abril, a las 19:00 horas en un lugar por definir, con el objetivo de reconocer a 10 emprendedores de la Comuna, los cuales en esta ocasión serán seleccionados de la siguiente manera:

- 2 escogidos por nuestro Alcalde
- 6 escogidos por nuestros Concejales (1 por cada Concejal)
- 1 escogido por el Director de Fomento Productivo
- 1 escogido por la Oficina del Centro de Emprendimiento y Negocios

Agradeceremos enviar el nombre, RUT y número de teléfono de su emprendedor al Centro de Emprendimiento y Negocios (+56) 9 8480 9080, a más tardar el día viernes, para que nuestra oficina pueda asegurar la asistencia y conseguir una breve reseña de dichos emprendedores.

Por último, extendemos la nómina de galardonados de la versión anterior, para que estos emprendedores no sean considerados en esta edición:

- Anna Neira
- Gloria Toro
- Edita Contreras
- Celestina Henríquez
- Paola Trichet
- Wilfredo Núñez
- Juan Llanquino
- María Cecilia Catrino
- Paola Henupe
- Jeannette Vidal

Quedamos atentos cualquier consulta,

Saluda atentamente a Ud.



Sr. Alcalde: Quiero que estén informados de las nuevas contrataciones que se han realizado:

TEMAS ALCALDE / CONCEJO MUNICIPAL

1. Nuevas Contrataciones:

Se contrataron 4 operadores de cámaras de Televigilancia, estipulado en presupuesto 2025.

Los operarios contratados fueron los siguientes:

- Víctor Cabello Suazo
- Joaquín Van Weezel Bruzón
- Cristian Franco Riquelme
- Angelo Lagazi Luchsinger

2. Suplencias en cargos Directivos mientras se lleva a cabo el proceso de concurso para Dirección Recursos Humanos y Dirección Aseo Ornato y Medio Ambiente.

- Suplencia Dirección Recursos Humanos: Paula Concha
- Suplencia AOMA: Olga López
- Suplencia DIDECO: Jorge Hernández

3. Programa PROSEN (Empleo de media jornada hasta mes octubre)

- Comenzó el 1 de abril con 20 personas distribuidas en varias dependencias municipales y públicas
- Encargado Programa: Jorge Hernández

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Está dentro de sus facultades, pero me llama la atención el tema de la suplencia y no la subrogancia.

Sr. Alcalde: Es momentáneo.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: La suplencia es con la remuneración correspondiente y me llama la atención que la señora Paula Concha sale de Dideco y se va a la Dirección de Recursos Humanos, quien llegó con usted a Dideco y no dudo de sus capacidades académicas, pero Dideco es un cargo importantísimo dentro de la Municipalidad, por lo tanto, no es para venir a aprender, es un cargo que la gente tiene que tener competencias y experiencias y la señora Paula las tenía, por eso que se vaya a Recursos Humanos, entonces lo primero es saber que en AOMA y RRHH, quedaron vacantes, ¿se llenarán los cargos por concurso público?, me preocupa quien hará las bases, porque por ejemplo en la suplencia está la Sra. Paula Concha.

Sr. Alcalde: Vuelvo a repetir este tema es provisorio.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Pido como siempre ha sido, que se siga con la transparencia, porque esta suplencia pudieron ser subrogancia y llama la atención que gente de su equipo se vaya a un grado que mantiene su sueldo, pero a otra Dirección como es RRHH, espero que sea el proceso absolutamente transparente y que después no aparezcan las personas que fueron a hacer la suplencia postulando al cargo, me llamaría mucho la atención.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: La señora Paula Concha ¿renunció a Dideco?, no sería irregular que cumpla dos funciones.

Sr. Alcalde: Vuelvo a repetir que esto está recién y solo está en un cargo, el documento lo indica.



Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Lo otro, me preocupa mucho la parte de Dideco, sin desmerecer a nadie y pensaba que mientras usted buscaba a alguien de su confianza, hubiera dejado alguien con experiencia.

Lo otro, que la ley de Municipalidades 18.883 dice; de acuerdo a la jurisprudencia administrativa los cargos de jefatura o encargados indican labores de carácter resolutivo, decisorio o ejecutivo, por lo que solamente pueden ser ejercidos por personal que entregan la dotación estable en la Municipalidad y estos funcionarios de planta. Por eso quería pedir un informe de Jurídico, pero como usted lo informó antes.

Sr. Alcalde: Yo quiero lo mejor no para mí, sino para la gente de la Comuna, pero también es importante el cargo donde está Paula hoy día y ese es un cargo que se debe llamar a Concurso.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: A todos nos sorprendió, en lo personal no me esperaba ese cambio, pero entiendo que es transitorio y bueno, si vamos al tema económico que es lo que uno busca, que esté todo legal sin perjuicio para la Municipalidad, aquí en el tema económico no lo hay, porque la Dideco hoy baja de grado, no lo mantiene y la persona que la está supliendo ocupa el grado que dejó temporalmente, las decisiones de los funcionarios son personales y si la Dideco no quiere estar allá y temporalmente quiere estar acá y el Alcalde lo acepta, es parte de su atribución y nosotros tenemos que velar porque esté todo en norma y entiendo que si lo está. Y en la Dideco es un cargo de confianza que el Alcalde tiene la facultad de nombrar a quien estime conveniente y no hay nada irregular en lo que respecta la ley y mi opinión me la reservo.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Si bien todos pensamos que no es lo más adecuado, entiendo la facultad que tiene el Alcalde es ver quien estará en la suplencia y como se llamará a concurso es momentáneo, por lo que no lo encuentro muy grave tampoco porque son cambios provisorios.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Está dentro de sus facultades, una cosa es que sea legal y otro que sea legítimo y RRHH es importante, pero también la experiencia, entonces cuando se haga el concurso, quiero ser transparente y espero que no sea esta suplencia para ganar experiencia y después tener esa ponderación para el concurso respectivo, no sea apuntado a aquello.

Lo que sí, quiero agradecer el gesto de que nos haya informado por escrito de esto, aun cuando no tiene la obligación.

Sr. Alcalde: Lo otro, quiero informar que hemos tenido problemas con el funcionario Juan Pablo Arrive, porque anda dando la hora con la gente, es muy mandarán y ya tengo dos denuncias, así que tengo que ver que haré y tomar una determinación.

Varios.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Hay alguna posibilidad de agilizar el arriendo que va a funcionar como Casa de la Cultura, porque la Casa de la Cultura tiene una academia de artes que comprende 18 talleres y hay 15 que no se han podido desarrollar y en Marzo debían comenzar, ya que no se realizan los talleres, por ende los profesores no reciben sus sueldos.

Los vecinos del sector Molco piden que pueda hacerse un refugio peatonal en el camino principal intersección con el camino vecinal donde está la casa de don Julio Morales.

Viene el reporte de emergencias, porque hay personas que el jueves pasado me comentaron que no los han ido a visitar, ni se les ha aplicado la ficha.

Consultar qué pasa con la locomoción del sector rural, ya que hablé con el señor Juan Marihual de Chanco Alto, que dice que hay un grupo de niños que deben caminar 3 kilómetros desde su casa hasta donde pasa el furgón escolar a las 6:30 de la mañana, entonces quieren que se vea la forma de que estos buses lleguen un poco más cerca de las casas y pasa algo similar en Colpi Norte.

Me gustaría si pudiéramos trabajar en una Ordenanza de ruidos molestos, entonces cuando escuché la colega de Seguridad Ciudadana, no sé si podemos trabajar en eso, porque muchas vecinas y vecinos de diferentes sectores de la Comuna tiene que soportar ruidos bastante molestos hasta altas horas de la madrugada, porque cuando va Carabineros le bajan el volumen, entonces ver la posibilidad de multar a las personas que recurrentemente estén faltando a la norma, no sé si tenemos esa máquina que mide los decibeles.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Si, usted propone que se trabaje, se puede regular y normar, eso está considerado en la Comisión de Medio Ambiente.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Una vecina suya señor Alcalde nos solicita poder instalar una cámara en Saavedra con esquina Gana, porque dice que la otra no funciona, ya que hay mucho tránsito hacia el río y pasan muchas cosas de noche.

Lo que comentó la colega, yo también lo traía, las condiciones del Infocentro por las goteras, el día que hubieron 15 milímetros en poco rato, se goteó completamente, hay partes que están podridas y el año pasado ellos pagaron un maestro para que pusiera las planchas, pero creo que es la Municipalidad quien debería preocuparse, ya que es un lugar que ocupan personas de la Comuna y es importante darle la relevancia que tiene.

Me dicen si es posible instalar un poste de luz en la calle Cristóbal Sáenz, ya que hay media cuadra sin iluminación, tengo las fotografías y hay un pasaje que tiene solo una luz y el 75% de la cuadra no tiene luz.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Quiero solicitar el informe de gastos de las actividades de verano.

En la Población los Colonos 1 el año pasado hubo un incendio y los vecinos están preocupados, ya que la casa siniestrada era de Serviu, pero el sitio está lleno de basura, con todo lo que se quemó y hay roedores y los vecinos están preocupados.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Aquí existían dos viviendas que son de propiedad Serviu y que se entregan en Comodato a adultos mayores para que vivan mientras lo necesitan y el año pasado se quemó una vivienda y afectó a la vivienda vecina y la que se quemó completa no ha sido repuesta y la que está en pie, está para repararla, pero le falta mucho, porque en el interior, está sin revestimiento en el techo, les entra viento y viven personas adultos mayores y eso se informó a Serviu, pero no se ha reparado por un tema presupuestario.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: A mí lo que me preocupa es toda la basura y más aún los escombros, ya que eso atrae roedores.

Sr. Alcalde: Yo mismo iré a verlo.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Alcalde podría considerar entregar materiales para la vivienda que quedó en pie para repararla, ya que viene el invierno y hoy lo pasarán muy mal.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Lo otro, sería bueno hablar con Secplan, porque cuando se construyó la sede de Vida Activa, quedó un espacio que tenía salida a Santa Cruz y se iba a hacer una calle de salida y quedó destinado para eso, entonces cuando fui los vecinos me pidieron que lo consultara. Se acercaron algunos funcionarios de Talleres, porque ellos trabajaron mucho en verano y se les canceló solamente sus horas extras normales y le iba a preguntar, ¿Cuándo le van a cancelar?, porque creo que se había comprometido con ellos, para el pago de sus horas extras.

Sr. Alcalde: Yo quiero felicitar al Concejal Hugo Mario por las gestiones que hizo porque la Caja Pagadora de Los Héroes que se iba a cerrar, ya que viajó a Temuco, después ellos vinieron para acá también, conversamos y la Caja seguirá funcionando y pagando.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: En la carretera Traiguén- Victoria, desde la Romana hacia la rotonda alta, me di una vuelta ayer, porque conté 10 postes sin luz, con ampolletas quemadas y eso es una necesidad, porque transita mucha gente que trabajan o viajan, para que lo puedan ver.

Sr. Alcalde: Ayer conversé con Juan Carlos Acuña y las ampolletas están compradas, pero no llegan y no solo faltan ahí, en el pueblo faltan varias.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: El 22 de Marzo fuimos invitados los Concejales a la Junta de Vecinos los Trigales por la Sra. Susana Araya Gutiérrez, que es su Presidenta, donde participamos con más Concejales y habían varios adultos mayores y planteaban que el frontis de la Sede está en muy mal estado, hay que hacer paneles nuevos y ver, porque la conexión de luz está en el mismo sector, por eso ver con recursos municipales si se puede mejorar, ya que había un proyecto pero no prosperó. Lo otro, que entre la Sede y Multicancha hay un acceso, por lo que solicitan si se puede cerrar.



Lo otro, ver alguna luminarias de las Poblaciones Renacer- Frontera- Guacolda, Guacolda Sur, ya que donde está el señor Parra hay un paradero y no hay iluminación, se podría ver colocar un poste.

En el puente carretero de Victoria- Traiguén en el sector Lo Mosqueira, también hay un forado que se está haciendo, está a unos 60 centímetros.

Hoy hay mucha gente contenta con esta administración y están destacando el trabajo que se ha hecho, que está limpio y los cortes de pasto, pero a continuación hasta la rotonda de arriba, creo que habría que hacer un esfuerzo y con funcionarios municipales poder limpiar hasta la rotonda de arriba, ya que está lleno de barro y pasto.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Quiero felicitarlo por las banderas y hacer un comentario, una persona que transita todos los días por ahí, dice que le cambió hasta el aire cuando pasa por el puente, dicen que las banderas dan ánimo y ganas de pasar por ahí, así que envió felicitaciones y agradecimientos. Yo haré un recordatorio de los varios que están pendientes:

Reparación del Pasaje las Rosas en la Villa Nueva Esperanza donde hay un pasaje con adcretos rotos y circula una persona en silla de ruedas, que tuvo un accidente y es simplemente parchar un tramo de 2 metros, para que le den prioridad, porque lo pedí hace más de un mes y allí viven muchos adultos mayores; quiero que se consulte por la pavimentación de Avenida Suiza, yo no veo avances, ni he visto gente trabajar ahí, entonces es una arteria importante de la ciudad y recuerden que hay un colegio, que transitan muchos vehículos, entonces ¿están trabajando o está paralizada la obra?

Sr. Alcalde: Está paralizada la obra y no se va arreglar, porque falta un colector que hay que cambiar que está llegando a Errázuriz y eso tiene parada ambas calles y de hecho peleé con los de la Empresa para que vinieran a limpiarlo.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Lo veré con el ITO, ya que es importante saber cuál es el problema, ya que queremos soluciones y saber en cuanto tiempo estará listo, ya que esto genera varias molestias para las personas que salen a la carretera, para quienes van al establecimiento, los buses que tienen que desviar su ruta, porque no pueden dar la vuelta.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Sería bueno que nos informara el Director Regional de Serviu, ya que les gusta aparecer cuando hay que inaugurar y cortar cinta, pero cuando hay problemas, no dan la cara.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: La subida del Castillo está en mal estado y están solicitando que se pueda pasar la máquina, ya que pasan muchos camiones aljibe, autos y se complica, ya que tiene alta circulación vehicular, entonces hace falta.

Lo otro, es la calle General Pinto entre Riveros y Santa Cruz, que ya sabemos que hay trabajos de mantención de Aguas Araucanía, pero tienen unas tremendas excavaciones y se sacaron los adoquines y la tierra, pero no se ve nada de avance y el tiempo pasa y sigue igual y con la lluvia se llenará de agua y costará más aun terminar eso, entonces mientras más tiempo pase es peor.

Reitero el tema del salón del Casino de ex Sub Oficiales, antiguamente había goteras y ahora siguen habiendo en el pasillo que va hacia el fondo y sé que todo significa recursos económicos, pero invertir en pintura y una manito de gato, no va a salir caro y va a cambiar visualmente el lugar y será más acogedor para todos quienes participan, ya que he ido y en la tarde tienen unos tubos fluorescentes que no iluminan nada, incluso los apoderados del Club de Cueca hicieron una colecta para colocar un foco, entonces es un recinto municipal y el baño tiene un lavamanos quebrado hace días.

Otro tema, es la iluminación de calle Santa Cruz, esto parece un cuento repetido, este Proyecto es de la Constructora Guidotti, que contemplaba la construcción de veredas en Cementerio y poner luminarias para facilitar el paso a los vecinos de la Villa Alberto Levy hacia la Nueva Esperanza, hacia Alex Villagrán, contemplaba la construcción de una caseta en el Estadio, que ya está hecha y contemplaba la instalación de unos faroles para mejorar la iluminación y luego supimos que esa obra no avanzaba, porque el proveedor no tenía las ampolletas y eso fue del año pasado, hace meses y en el Acta que aprobamos dice que en la quincena de Abril se retoman los trabajos, yo no sé si la primera o la segunda, pero me gustaría que se le ponga atención a eso, ya que con el cambio de hora a las 18:00 horas ya está oscuro y los comerciantes se ven muy afectados, ya que la gente no quiere circular por ahí, entonces si no hay proveedor, busco otro, entonces algo hay que hacer.

El Punto Limpio, pedí tiempo atrás que se construyera un portón entre el cerco que bordea el terreno donde están los vehículos remolcados, porque ellos tienen que llevar el material de reciclaje a guardar a la bodega que está en calle Lagos.

Sr. Alcalde: Eso ya está abierto.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Quiero una copia del Acta de la sesión del COSOC que se realizó en el mes de Marzo.

Lo último, es que me interesa saber qué pasa con el Plan Regulador, ya que tuvimos una tremenda sorpresa con los Comités de Vivienda del terreno Chumay, cuando incluso había gente dispuesta a generar una reunión con autoridades regionales para apurar el proceso y nos enteramos que aún no ha sido enviado y que todavía está aquí, entonces quiero pedirle que al próximo Concejo venga Secplan para saber que ocurrió y qué problemas hay y por qué no se ha enviado ese Plan Regulador que ya fue aprobado por Concejo y que hoy tiene que seguir una larga ruta por varios Servicios.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Yo conversé con Federico Wicki y están en contacto con el Consultor y no es poca documentación, es varia, entonces ellos con la Municipalidad están buscando los papeles, ya que tienen un plazo de dos meses para ingresarlo.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Sería bueno que el Secplan nos entregue un cronograma con las fechas y que se informe como vienen los plazos, ya que en esta mesa quedó la sensación que se debía aprobar rápido y resulta que estamos en Marzo y aun no se envía nada.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Respecto de lo que señaló la colega, más que discutir como Concejo, nosotros de acuerdo a la ley tenemos una participación acotada en ese proceso y es respecto de las observaciones, nosotros nos tenemos que referir a eso, se hizo un trabajo técnico en Comisión donde vinieron el Seremi de Vivienda y Urbanismo, el Consultor, Jefe de Obras, Secplan y Concejales de la Comisión vimos las observaciones y se votó en Concejo y esa es nuestra participación. Entonces, esperaré a Secplan que informe si se ingresó o no, porque entiendo que la Consultora tiene que hacer un informe y se cumplió con todo lo que legalmente se debía hacer.

Sr. Alcalde: A mi Federico me dijo que ya se había enviado y que estaba en Temuco.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: En mi calidad de Concejal, le doy la bienvenida al nuevo Secretario Municipal, espero que le vaya súper bien en este nuevo desafío de su carrera, nosotros vamos a pasar y usted va a quedar, así que espero que le vaya muy bien.

Respecto de los incendios, se comunicó conmigo un vecino del Portal entre Ríos, de calle Pino Hachado #1232, don Juan Carlos Sepúlveda y me envió algunas fotografías de unos eucaliptus que hay detrás de su casa y que al parecer el dueño está de acuerdo con que se puedan cortar, porque generan un peligro, luego otro vecino se acercó y parece que hay varios muy preocupados por la misma situación.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Hay árboles que quedaron a medio quemar, que están que se desganchan y no solo en ese sector, lo mejor sería que se hiciera una revisión de todo ese borde, porque son varias las casas que colindan con árboles quemados.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Hay que ir tomando lecciones como comunidad y creo que el fuego llegó cerca de las casas, porque tenemos muchos árboles en el ingreso y eucaliptus, entonces hay que hacer un Plan de Contingencia a quien le corresponda y no nos puede volver a pasar, ya que sabemos que el fuego puede llegar.

Hay otro tema que nombró el Concejal Weidmann, sobre el paradero, pero hay un tema de basura en el sector con los olores y al frente de la garita, donde hay puestos de comida, han solicitado que se pueda colocar ripio, porque cuando paran los vehículos para ingresar a la carretera, hay un desnivel, quien me solicita esto es don Patricio Ponce.

Yo quiero solicitar los Decretos Alcaldicio respecto de estas suplencias y los Decretos que autorizan horas extraordinarias.

En la administración anterior la Coordinación de Deportes ha generado varios talleres y uno de ellos es taekwondo, donde se contrató un monitor y se hizo muy bien, tuvo muchos resultados positivos y ahora,

entiendo que le pagan 3 horas semanales a un monitor por \$180.000 y al parecer no sé si continúa en la Escuela Municipal, porque entiendo que en Lagos con Coronel Urrutia hay una academia y no sé si es algo distinto, ya que las Escuelas Municipales no pueden funcionar en lugares que no corresponde, ahora entiendo que se habrían llevado materiales de la Escuela Municipal a ese lugar.

Hay cortes de árboles en el recinto del ex Regimiento, en el deslinde con la propiedad de don Bruno Bravo, entiendo que conversaron con usted y con don Eduardo, entonces se iban a cortar y ellos están preocupados porque no es cortar árboles por cortar, es por seguridad para su propiedad, ya que son árboles muy altos que pueden caer sobre su propiedad, así que reitero la solicitud, ya que se le dijo que se haría después de cierta fecha y no ocurrió, para que le den una respuesta si se hará o no.

Hay un tema que se viene trabajando en la Comisión de Tránsito del año pasado y que nosotros aprobamos, que es el cambio de tránsito del Avellano y me escribe la señora María Hernández para que se pueda dar una respuesta de que ha ocurrido, ya que no se ha implementado la unilateralidad.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Que bueno que tocó este tema, ya que conmigo igual conversó ella y otras Dirigentas y vecinos del sector que quieren el cambio de la calle para que sea unidireccional hacia calle los Notros y eso ya fue aprobado por el Concejo.

Sr. Alcalde: Sería bueno que se reúna la Comisión de Tránsito, porque como recorro todo, me doy cuenta que hay cosas nada que ver.

Lo otro, es que donde tengo mi negocio, hay 25 metros para poder estacionarse, luego está el paradero, luego los portones, entonces en toda la cuadra casi no se puede estacionar, entonces quiero que en vez de 25 metros, sean los 10 metros que dice la ley, ya que si quieren cargar o descargar hay problemas, entonces son temas que se pueden arreglar.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Por mi parte, lo traía en los Varios y lo saqué porque pensé que eran muchos, pedirle al Presidente de la Comisión de Tránsito que nos reuniéramos para ver temas pendientes, como el sentido de las calles, como Balmaceda y otros temas que hay que resolver y respecto de la calle el Avellano, no voté a favor del cambio, porque planteé que se tenía que ver otra alternativa de acceso a las Poblaciones Renacer y Entre Ríos, porque quedan con un solo acceso.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: En la Toscana la calle tampoco tiene salida y el otro día cuando fue la emergencia, entraban y no tenían por donde salir y hay un pasaje que cerraron.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Hay un problema tremendo con los accesos en varias partes de la Comuna y le dije al Alcalde anterior que hay que comprar o expropiar, ya que debe unirse la Toscana con la calle de atrás, ya que se puede unir con calle Ignacio Carrera Pinto.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Denante se tocó el tema de la luminaria de Santa Cruz, que va con una caseta que está terminada y nosotros aprobamos una caseta que hay que pensar agrandarla, donde tenemos que hacer un mea culpa, porque entra solo una persona y se supone que es para los medios de comunicación que no es uno solo y quiero saber si puede haber una recepción de la caseta porque hay muchas actividades deportivas y los medios de comunicación están sentados en la galería y viene el invierno, entonces ver si legalmente se puede hacer.

Lo último, han salido varios temas de Serviu, el Matador, Avenida Suiza, General Pinto, entonces sería bueno que nos pudieran informar, ya que además, se ha planteado mucho el tema de los bandejones, el norte y sur sin iluminación, por ejemplo, se empezó a trabajar y se rompieron calles y eso ha generado problemas con los buses, tienen que doblar en Freire, Saavedra está horrible y cuando los vehículos vienen de ambos sentidos, casi chocan, entonces el Director Regional de Serviu debería dar explicaciones por esto, ya que llevamos mucho tiempo con estos problemas y se debería oficialar.

Srta. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Quiero solicitar la evaluación para la mejora de los cruces peatonales en calle Bulnes y Riveros hacia General Pinto, ya que varios adultos mayores que transitan con silla de rueda y burritos, indican que las calles son de adoquines y en mal estado.

En relación al ripio, el otro día llovió un poco y los caminos rurales se echaron a perder altiro.

Sr. Alcalde: No tenemos ni un poco de ripio, pero en unos días más creo que vamos a comprar, lo que tenemos es maicillo y tenemos que solicitarlo a Vialidad.

Srta. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Si, de hecho me habló una señora que vive con 4 adultos mayores en el sector rural en una semana.

Lo otro, algunos vecinos de la cuesta los Peumos, consultan si existe la posibilidad de hacer una limpieza, ya que hay muchos micro basurales y además, hay varias ramas tapando cada vez más el camino y ya no hay berma, entonces hay personas que salen a trotar, trekking o bicicleta y está bastante peligroso para los conductores de vehículos.

Durante el mes de Enero una vecina solicitó la limpieza de un terreno que está en calle Errázuriz casi llegando a Belisario Prats, ya que hay un terreno particular, que está abandonado, la persona creo que no vive en Chile, hubo una construcción y cayó y ahora, hay roedores de gran tamaño y reviste un peligro de salud pública, porque la cantidad de roedores que habitan ese lugar está afectando a los vecinos de ambos lados del sector y en ambos sectores hay lactantes.

Sr. Secretario Municipal: Hace dos años limpiamos ese sitio y estaba en las mismas condiciones y era una selva y efectivamente había harto roedor y al lado vivían niños pequeños, entonces, no sé si existe la posibilidad de hacer de nuevo la limpieza y don Placido tiene la posibilidad de ingresar, porque la vivienda está al lado.

Srta. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Si bien es un terreno particular, hay que ver la forma de obligar a la persona que se haga cargo de la limpieza, ya que no se puede estar haciendo cargo la Municipalidad permanentemente de los gastos, no sé si se podrá ubicar o quién es responsable acá en la Comuna.

La otra solicitud es en calle Alex Villagrán casi al llegar a Balmaceda, los vecinos dicen que llevan más de un mes sin esas luminarias, que está muy oscuro y descuidado en cuanto a este tema y han tenido situaciones con personas no identificadas en altas horas de la madrugada y temen que ingresen a robar a las casas.

Lo otro, están pendientes en los Varios que planteé en Enero, es la evaluación de alguna mejora en Pasaje Endesa, que hasta la fecha no he tenido respuesta y no se ha hecho nada en el Pasaje y también en Alex Villagrán solicité si se podía instalar una barrera, ya que hay muchos pequeños que juegan en ellos y tienen acceso directo a la Avenida y es bastante peligroso.

Lo último, si existe la posibilidad de ver el tema, ya que me consultaron desde la Dirección de la Providencia del Liceo agrícola, poder tener alguna reunión con usted y que como Concejo podamos participar y colaborar en la reestructuración para la pronta habilitación del Liceo.-

Lo otro, que las personas que vivieron emergencias en Enero y ahora igual, se podría ver la posibilidad que se le entregue agua de forma más periódica, porque se les quemaron los estanques y ellos pueden comprar uno de menor capacidad, pero se acaba mucho más rápido el agua.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Quiero consultar por unos finiquitos de unas personas, uno es un asistente y un informático en la Escuela de Guacolda, le daré el nombre al Secretario para que se les pueda pagar.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: El jueves de la semana pasada venia de Quicha y habían quemas, un día que no estaba autorizado y este fin de semana tampoco Traiguén estaba autorizado y hubo una quema, entonces después de todo lo que tuvimos que vivir, entonces habría que denunciarlo.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Es bueno informar a la comunidad, que los vecinos se pueden reunir y solicitar al Concejo cerrar sus pasajes, que claro, tiene que cumplir con ciertos criterios técnicos, pero frente a la seguridad, es una medida que pueden pedir y que puede autorizarlo el Concejo, eso está en la ley Orgánica de Municipalidades por un periodo de 5 años.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Usted tiene la facultad de facilitar las maquinarias y hoy usted indica que una persona natural tiene que traer su ficha y cuando son organizaciones traer la personalidad jurídica y dentro de la Ordenanza indica que puede bajar hasta el 90%, pero hay personas que no tienen ficha de Protección Social o no tienen el 40% y ellos pueden cooperar con petróleo, peaje y hay otros que son organizaciones y no tienen la personalidad jurídica actualizada, entonces, no sé si se podrá hacer algo.

Sr. Alcalde: Todo se puede, hay que ver cada caso.

Informe del Sr. Alcalde



(Lunes 24 al domingo 30 de Marzo)

Lunes 24 de Marzo

- **VISITA EN TERRENO SECTORES AFECTADOS POR INCENDIOS:**

Con la finalidad de constatar en terreno los daños del pasado incendio visité junto a DIDECO y Departamento de Salud Municipal a los sectores de Chanco Alto, Comunidad Contreras y el Liceo Agrícola y Forestal “La Providencia”. De esta forma coordiné junto a mi equipo ayuda y cooperación a vecinos damnificados.

- **PARTICIPACIÓN EN COGRID REGIONAL:**

Junto a mi equipo municipal, directivos y personal de emergencia, participé en COGRID Regional Telemático, encabezado por el Gobernador Regional y Delegado Presidencial Regional, oportunidad donde entregué cifras y catastro provisorio de las emergencias. Participaron además Directivos y autoridades regionales de CONAF, SENAPRED, MINEDUC, Bomberos, PDI, Carabineros, entre otros. Instancia donde además aprovechamos de coordinar estrategias de emergencia y soluciones para vecinos damnificados.

- **PARTICIPACIÓN EN COGRID COMUNAL:**

Como lo establece la ley, encabezé el COGRID (Comité de gestión de riesgo y desastre), donde participó el Delegado Regional y Provincial, SEREMI Salud e instituciones de la Comuna. Revisamos el avance de las emergencias, lugares damnificados y alternativas de apoyo y ayuda a nuestros vecinos.

Martes 25 de Marzo

- **REUNIÓN COGRID COMUNAL:**

Al comenzar la jornada dirijo COGRID Comunal para conocer estados de avance de los focos activos en nuestra Comuna y planificar las acciones a seguir para la jornada.

- **REUNIÓN COORDINACIÓN DESAFÍO LEVANTEMOS CHILE:**

Sostuve reunión junto a equipo Desafío Levantemos Chile, encabezado por su Coordinador Cristian Briones. Oportunidad donde di a conocer la cantidad de viviendas quemadas, coordinamos visitas a terreno y se efectúa compromiso de entrega de viviendas definitivas para 5 familias damnificadas por los incendios.

- **REUNIÓN TELEMÁTICA CON EVELYN MATHEI:**

Sostuve reunión privada junto a Evelyn Mathei, donde entregamos un catastro parcial de los daños producidos por las emergencias y solicitamos apoyo en forraje, planchas de zinc, alambres de púa, polines, estanques, entre otros. Instancia donde la ex edil comprometió apoyo junto a algunos Municipios de la Región Metropolitana.

- **REUNIÓN CON EQUIPO GABINETE:**

Sostuve reunión junto a mi equipo de gabinete, donde abordamos temas contingentes a las emergencias y coordinar ayuda inmediata a los sectores más afectados en coordinación con organismos estatales. Además, revisamos directrices de proyectos en carpeta y temas relacionados con la Administración.

Miércoles 26 de Marzo

- **SESIÓN EXTRAORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL:**

Dirigí la sesión extraordinaria del Concejo Municipal, donde se vieron modificaciones presupuestarias y temas de interés comunal.

- **REUNIÓN DIRIGENTES JUVENTUD UDI:**

Me reuní junto a jóvenes del partido UDI Regional, quienes visitaron la Comuna con la finalidad de entregar ayuda a personas damnificadas por los incendios, la que consistía principalmente en alimentos no perecibles y los cuales fueron entregados en terreno por los mismos jóvenes.

- **VISITA AL SECTOR CHANCO BAJO:**

Junto a equipo municipal visité la localidad rural de Chanco Bajo, a personas que perdieron su vivienda, producción agrícola y hortalicera. Hicimos entrega de agua embotellada, alimentos, kit de aseo y limpieza, entre otros, además de constatar en terreno el devastador paso del fuego por este sector.



Jueves 27 de Marzo

- **REUNIÓN SERVICIOS TRASPASADOS Y PERSONAL DSM**

Sostuve reunión con la Directora de Servicios Traspasados, Sra. Evelyn Aguilar y Directivos del DSM, donde tratamos temas relacionados a las funciones de este Departamento y el buen desempeño de sus funcionarios durante la emergencia.

- **REUNIÓN CONCEJAL HUGO FUENTES**

Me reuní junto al Concejal, quien ha trabajado para que la Caja Pagadora de Los Héroes no abandone la Comuna. En esta oportunidad él informa que la institución ha decidido continuar por un año más con sus instalaciones y personal en nuestra Comuna, siendo un gran beneficio para los adultos mayores que cobran su pensión en esta institución.

- **VISITA TALLER TENIS DE MESA MUNICIPAL**

Visité a los jóvenes pertenecientes a este taller, donde además hicimos entrega como Municipio de implementación deportiva para el funcionamiento de este Taller.

Viernes 28 de Marzo

- **REUNIÓN CON EX SELECCIONADO NACIONAL DE FÚTBOL**

Me reuní con Pablo Galdámez, ex jugador de fútbol y seleccionado Nacional donde abordamos temas relacionados a las escuelas de fútbol, además visitamos las instalaciones deportivas de la Comuna con la finalidad de poder elaborar en conjunto algún proyecto que permita preparar niños y jóvenes de manera profesional en el fútbol comunal.

- **VISITA ESCUELA VILLA QUILQUÉN**

Junto al equipo municipal visité esta Escuela Rural, donde su profesor encargado renuncia por proyectos personales fuera de la Comuna. Compartí junto a alumnos, apoderados y vecinos de la Villa y sostuve el compromiso de fortalecer la Escuela de esta localidad en el ámbito académico y de infraestructura.

- **PARTICIPACIÓN EN DESPEDIDA FUNCIONARIOS A RETIRO**

Participé de una cena con motivo de la despedida de 4 funcionarios que se acogen a retiro. La actividad fue organizada por la ASEMUCH de Traiguén y se llevó a cabo en las dependencias del gremio ACOTRA de nuestra Comuna.

Sábado 29 de Marzo

- **PARTICIPACIÓN EN ALMUERZO INAUGURACIÓN PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN RURAL.**

Fui invitado por vecinos del sector El Avellano y Huiñilhue Alto a participar de un almuerzo con motivo de la inauguración del proyecto de electrificación rural de estos sectores, un sueño que por años se hizo realidad con la colaboración de organismos gubernamentales y equipo municipal.

- **REUNIÓN JUNTA DE VECINOS VILLA ALEGRE**

Participé junto a DIDECO de una reunión de la Junta de Vecinos del sector Villa Alegre, donde pude constatar en primera persona las problemáticas y necesidades que enfrentan nuestros vecinos en este sector. Se realizaron compromisos, los cuales supervisaré personalmente.

Lunes 31 de Marzo

- **REUNIÓN JUNTO A GREMIOS DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

Me reuní junto a dirigentes de todos los gremios de Funcionarios Municipales para abordar las propuestas realizadas por la Asociación Chilena de Seguridad y de la Mutual de Seguridad, ya que es necesario escuchar las opiniones de los trabajadores antes de tomar alguna determinación con quien se hará cargo de esta importante labor en nuestro municipio.

- **REUNIÓN COMUNIDAD INDÍGENA PEDRO LINCOÑIR**



Sostuve reunión junto a líderes de esta Comunidad ubicada en el sector Chufquén de nuestra Comuna, donde revisamos en conjunto las principales necesidades y las consecuencias del paso del fuego en la última emergencia. Se realizaron coordinaciones inmediatas con el equipo municipal, quienes fueron a terreno a constatar lo relatado por los dirigentes y contribuir a la recuperación de lo destruido por el incendio.

- **REUNIÓN DIRECTOR SECPLAN**

Me reuní con Federico Wicki, Director de SECPLAN para revisar en conjunto el estado de los proyectos que se encuentran en carpeta desde nuestro Municipio, también revisar las fuentes de financiamiento y los organismos participantes para solicitar la colaboración necesaria para el avance de estos.

- **REUNIÓN CON FUNCIONARIOS QUE SE ACOGIERON A RETIRO**

Recibí en Alcaldía a los Funcionarios Municipales que se acogieron a retiro, compartimos un café e hicimos un recorrido en el tiempo desde su ingreso hasta el día de hoy. Agradecí su entrega y compromiso con el Municipio y sobre todo con nuestra querida Comuna.

Martes 01 de Abril

- **REUNIÓN DIRECTOR DE OBRAS Y TALLERES MUNICIPALES**

Sostuve reunión junto a Cristian Jorquera (DOM), Juan Carlos Acuña (Encargado TT.MM), Cristian Franco (Encargado Maquinaria) y Elvis Rodríguez (Encargado Flota Vehicular) para conocer el estado de la flota municipal (Maquinaria y vehículos) para así afrontar el tema de caminos y otros temas de esta dirección.

Miércoles 02 de Abril

- **REUNIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA COMPLEJO EDUCACIONAL LUIS DURAND DURAND.**

Sostuve reunión con representantes de este establecimiento educacional, encabezado por su Director, Jaime Sánchez, representantes de profesores, apoderados y estudiantes. Se trató el tema del terreno donde se encuentra actualmente el Museo de Arte Contemporáneo, pronto a demolerse. La comunidad educativa solicita a este Alcalde que el terreno sea traspasado al Liceo para proyectos de infraestructura con fines académicos. Me acompaña en esta reunión la abogada y Directora de Servicios Traspasados, Señora Evelyn Aguilar.

- **PARTICIPACIÓN EN EL DIA DEL AUTISMO**

Participé de un encuentro y capacitación referente al autismo en el salón Municipal, espacio a cargo del Programa de Discapacidad del municipio, donde tuve la oportunidad de compartir junto a familiares de personas que viven con niños y jóvenes autistas. Además, compartí en la Alcaldía junto a estudiantes de la escuela Las Lilas, que estaban difundiendo la conmemoración de este día, entregando un remolino de papel con información referente al autismo.

Jueves 03 de Abril

- **REUNIÓN DIRECTORES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES**

Junto al Jefe DAEM y Administrador Municipal, participé junto a los Directores de Establecimientos Educativos municipales de la Comuna, donde abordamos temas que aquejan a cada escuela y/o liceo, conocer sus planificaciones y proyectos educativos.

- **REUNIÓN DIRECTOR CEMENTERIO MUNICIPAL**

Visité el Cementerio Municipal y sostuve una reunión con su Director, Don Sergio Jara, donde revisamos los arreglos y hermoseamiento del campo santo, además, se planificó los trabajos pendientes, como señalética, corte de ramas que presentan peligro para las tumbas, entre otros.

- **VISITA INSPECTIVA A PARQUE MUNICIPAL Y CANCHA DEL SECTOR HUIÑILHUE**

Realicé una visita al Parque Municipal junto a mi equipo, donde se desarrollaron trabajos de limpieza, podas y mejoramiento de los caminos internos. Además, se analizaron otras problemáticas de este lugar, las que están pensadas en resolver mediante un proyecto para mejoramiento.

- **VISITA INSPECTIVA CAMINO ANTIGUO LA VIRGEN**



Visité las obras del camino antiguo Traiguén Victoria por la Virgen, donde constaté el avance de la Empresa a cargo y analizar riesgos evidentes como lo son postes de alumbrado público y árboles que manifiestan un riesgo a futuro. Acordé junto a los encargados dar solución a estos puntos.

- **REUNIÓN CON JEFE DE BASE MILITAR CHUMAY**

Me reuní con el Teniente Benjamín Warnken, nuevo Jefe de la Base Militar Chumay en nuestra Comuna, con quien abordamos temas de importancia como lo es; el apoyo prestado por el ejército en las emergencias, el resguardo a nuestras postas y colegios rurales y el apoyo otorgado a funcionarios del DSM para el traslado y desarrollo de sus funciones.

Viernes 04 de Abril

- **REUNIÓN DIRECTOR Y PROFESIONAL DE SECPLAN**

Sostuve reunión junto al Director de SECPLAN y profesional de este Departamento, para abordar temas administrativos referente a postulaciones de proyectos a fondos FRIL.

- **REUNIÓN CON DIRECTIVA AFDEM (Funcionarios Educación)**

Me reuní en Alcaldía con la directiva de este Gremio Comunal, para conversar, analizar y proyectar lo relacionado con el traspaso de la Educación Pública al nuevo sistema, en la reunión fueron escuchadas sus inquietudes y claramente el municipio no debe estar ausente en este proceso que trae consigo varias problemáticas asociadas a los funcionarios del DAEM.

- **PARTICIPACIÓN EN DESPEDIDA A FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

Como Municipio organizamos una despedida a estos 4 funcionarios que se acogen a retiro, donde tuvimos la oportunidad de compartir junto al resto de los funcionarios de un coctel. Además, se hizo entrega de un reconocimiento a cada uno de ellos, donde cada uno se dirigió a sus ex colegas, en un ambiente de nostalgia y gratitud.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Tengo una duda donde aparece que se reunió con el ex jugador Pablo Galdámez ex jugador de fútbol y seleccionado Nacional donde abordamos temas relacionados a las escuelas de fútbol, además visitamos las instalaciones deportivas de la comuna con la finalidad de poder elaborar en conjunto algún proyecto que permita preparar niños y jóvenes de manera profesional en el fútbol comunal. Mi duda es ¿esto lo hará este señor?, me preocupa porque tenemos monitores y hay personas a cargo del fútbol y sus ramas y se les paga un valor muy bajo, entonces no sé cómo será.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Es válida su consulta, pero se la haremos al señor Alcalde cuando llegue, ya que solo estoy presidiendo o lo dejamos para el próximo Concejo.

Cumplimiento de Acuerdos.

Acuerdos Sesión Ordinaria de Concejo Municipal N°13

Acuerdo N°01

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, Aprobar Ayuda Social Municipal al Sr. Sergio Hernández Naiman – RUT: 17.298.381-2, por un monto de \$1.000.000, para el tratamiento de su hijo Ignacio Daniel Hernández Guicharrousse- RUT: 25.831.956-7, que sufre de Distrofia Muscular de Duchenne (DMD) y así podrá acceder a un ensayo clínico en Estados Unidos con la terapia genética RGX-202.

Acuerdo N°02

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, Dejar sin efecto CERTIFICADO CC. MM./N°145/2025 de la Sesión Ordinaria N° 11- de fecha 03.03.2025 y Aprobar Subvención Extraordinaria Municipal al Club deportivo Traiguén Trail Running- Rut: 65.195.799-0, por un monto de \$500.000 para que el señor Cristian Rodrigo Riquelme Reyes- Rut: 14.215.152-9, pueda participar en diferentes competencias durante el año 2025 y costear valor del ticket, traslados, alimentación e implementación deportiva.

Acuerdo N°03



El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°07**

Acuerdo N°04

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar modificación Plan Operativo Anual año 2025 de Secplan.** De acuerdo al siguiente detalle:

PROFESIÓN	FUNCIONES	DURACIÓN DEL SERVICIO	MONTO BRUTO MENSUAL (sin reajuste)
Ingeniero Comercial	Elaboración de perfiles, recopilación y estudio de antecedentes, para la postulación a financiamiento y aprobación de los siguientes proyectos municipales: • Adquisición Pool de Maquinaria. • Perfil Reposición Edificio Consistorial • Perfil Estadio Municipal. • Perfil Reposición Escuela Guacolda. • Subsanan observaciones de los perfiles presentados. Es importante señalar que la obtención de los Rates “RS” están condicionados a que el GORE Apruebe Técnicamente dichas iniciativas para poder ser derivadas al Ministerio de Desarrollo Social, y se puede agregar algún otro proyecto dependiendo de la contingencia del momento.	12 meses	\$ 1.525.778
Constructor Civil	Coordinar con Serviu y Minvu la reanudación de las obras del proyecto denominado “Mejoramiento Barrio Renacer Guacolda, Traiguén”, perteneciente al programa Quiero Mi Barrio. Actualización planimetría del proyecto “Mejoramiento Barrio Renacer Guacolda, Traiguén”. Actualización especificaciones Técnicas del proyecto “Mejoramiento Barrio Renacer Guacolda, Traiguén”. Elaboración de nuevo presupuesto de las obras inconclusas del proyecto “Mejoramiento Barrio Renacer Guacolda, Traiguén”. Coordinar y participar de reuniones técnicas con Serviu y Minvu. Coordinar y participar de reuniones informativas con las Juntas de Vecinos del Sector, sobre estado y avances del proyecto. Participación del proceso de licitación de las obras faltantes del proyecto “Mejoramiento Barrio Renacer Guacolda, Traiguén”. Participar en la entrega del terreno, en conjunto con el ITO designado por la Municipalidad de manera oportuna, con el fin de no retrasar el inicio de las obras. Realizar la fiscalización y control de avance de la obra en todos los aspectos técnicos y económicos de la obra. Verificar la calidad de los materiales que se van a utilizar, a través de ensayos y exigencia de certificaciones (exigencia estricta del cumplimiento de normativas y EETT). Verificar el correcto cumplimiento de las normativas vigentes, asociadas a la ejecución de las obras. Mantener informada a la ITO, Serviu Minvu, Juntas de Vecino referentes a la ejecución de la obra, acontecimientos e hitos importantes del desarrollo de la obra. Verificar que la empresa constructora cuente con la mano de obra necesaria, ya sea personal calificado, como personal calificado, como personal sin calificar, masculino y femenino, de acuerdo a lo indicado en las bases de licitación que cuente, además, con profesional autocontrol que exija la obra. Realizar minuta de cada visita a la obra, informando al ITO de acuerdo a la ejecución de esta.	12 meses	\$1.400.000



	Elaboración de informe final de avance físico, financiero y administrativo del contrato de la obra. Participar en el proceso de recepción provisoria de la obra. Cualquier otra actividad necesaria para realizar una correcta supervisión del contrato y de la obra.		
Ingeniero Civil en Obras Civiles	Recopilación y levantamiento de información en terreno, análisis, procesamiento de datos, evaluación cualitativa y cuantitativa para proyectos Secplan Cálculos de materiales, elaboración de análisis de precios unitarios, cubicación, presupuesto. Desarrollo de Especificaciones Técnicas Efectuar las visitas a terreno necesarias para verificar las acciones solicitadas. Desarrollo de memorias de cálculo de los diferentes proyectos elaborados por SECPLAN. Asesoría técnica a la inspección de obras. Realizar visitas a terreno, para seguimiento de ejecución de obras Revisar estado de avance de obras	12 meses	\$ 1.200.000
Ingeniero Eléctrico	Realizar el levantamiento de información de las luminarias en el sector urbano y rural de la comuna. Desarrollar y presentar proyectos de recambio luminarias, en toda la comuna de Traiguén. Realizar proyectos de instalación eléctrica para diversas iniciativas de la comuna. Realizar visitas a terreno y apoyo a ITO, en obras de ejecución de recambio, mejoramiento, construcción de sistemas eléctricos contemplados en dichos proyectos. Subsanar observaciones a los proyectos presentados.	10 meses	\$ 1.700.000
Ingeniero Civil en Obras Civiles	Elaborar proyectos de extensión de redes de alcantarillado y agua potable, en el sector urbano y/o rural. Recopilación y levantamiento de información en terreno, análisis, procesamiento de datos, evaluación cualitativa y cuantitativa. Cálculo y Cubicación de materiales. Elaboración de análisis de precios unitarios. Elaboración presupuestos. Elaboración de memorias de cálculo. Elaboración de Planimetría. Normalización de proyectos de agua potable y alcantarillado de infraestructura educacional y de salud, entre otros. Efectuar las visitas a terreno necesarias para verificar las acciones solicitadas. Subsanar observaciones a los proyectos presentados.	10 meses	\$ 2.000.000
Ingeniero Constructor	Recopilación y levantamiento de información en terreno, análisis, procesamiento de datos evaluación cualitativa y cuantitativa de las diversas iniciativas a intervenir. Elaboración de Especificaciones Técnicas. Elaboración de Presupuesto. Elaboración de Planimetría. Efectuar las visitas a terreno necesarias para verificar las acciones solicitadas. Elaborar Perfil Camiones Recolectores de Residuos Sólidos Domiciliarios. Subsanar observaciones a los proyectos presentados.	10 meses	\$ 1.700.000
Arquitecto	Levantamiento de información en las escuelas rurales y urbanas, para realizar proyectos de mejoramiento y conservación, para ser postulados a diversas fuentes de financiamiento, entre ellas, Didaico, Aníñir y Temulemu, entre otros establecimientos. Elaboración planimetría.	10 meses	\$ 1.700.000



	Elaboración especificaciones técnicas. Elaboración de presupuesto. Coordinar con Seceduc la normativa técnica para cada establecimiento y obtención de la validación del programa arquitectónico. Subsanar observaciones a los proyectos presentados.		
Ingeniero Civil	Recopilación y levantamiento de información en terreno, análisis, procesamiento de datos, evaluación cualitativa y cuantitativa de las diversas iniciativas a intervenir. Elaborar proyectos de Pavimentación de calles y veredas, conservación de caminos y puentes rurales (cuando corresponda). Elaborar planimetría. Elaborar memoria de cálculo. Elaborar especificaciones técnicas. Elaborar presupuestos. Presentación de proyectos a diversas fuentes de financiamiento. Subsanar observaciones a los proyectos presentados.	10 meses	\$ 2.000.000
Constructor Civil	Recopilación y levantamiento de información en terreno, análisis, procesamiento de datos evaluación cualitativa y cuantitativa de las diversas iniciativas a intervenir. Desarrollo y presentación de proyectos de áreas verde, equipamiento e infraestructura urbana y rural, veredas, entre otros, a diversas fuentes de financiamiento. Elaborar especificaciones técnicas. Elaborar cubicaciones y presupuestos. Subsanar observaciones a los proyectos presentados.	10 meses	\$ 1.700.000

Acuerdo N°05

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Subvención Extraordinaria Municipal al Cuerpo de Bomberos de Traiguén, por un monto de \$14.000.000 para mitigar gastos de combustible, mantención y reparación de unidades, cambio de neumáticos de las diferentes máquinas de material mayor del Cuerpo de Bomberos.**

Acuerdo N°06

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Dejar sin efecto CERTIFICADO CC. MM./N°146/2025, ACUERDO N° 02 de Sesión Ordinaria N° 11- de fecha 03.03.2025, correspondiente a Adjudicación y Contratación de la Licitación Pública ID N° 3502-162-LQ24, denominada "MEJORAMIENTO CASA DE LA CULTURA, COMUNA DE TRAIGUÉN".**

Acuerdo N°07

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Adjudicación y Contratación de la Licitación Pública ID N° 3502-162-LQ24, denominada "MEJORAMIENTO CASA DE LA CULTURA, COMUNA DE TRAIGUÉN", a la Empresa Hermes Silva Fierro Ingeniería y Construcciones E.I.R.L- RUT: 76.330.340-9, por un monto de \$ 162.212.414 (IVA INCLUIDO)**
El presente acuerdo se otorga, ya que el contrato a celebrar supera las 500 Unidades Tributarias Mensuales, Artículo 65 letra j), de la Ley N° 18.695.

Acuerdo N°08

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar modificación del Plan Operativo Anual y del Presupuesto Municipal de la Oficina de Deportes de DIDECO, en cuanto a la incorporación de Taller de Atletismo, de acuerdo a lo siguiente:**

ACTIVIDAD	FECHA LUGAR	N° CUENTA	MONTO
Taller de Atletismo (recreativo)	Marzo a Diciembre de 2025	21 04 004 Servicios Comunitarios	M\$3.600



Acuerdo N°09

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar cofinanciamiento del Proyecto Eléctrico para dependencias de la Biblioteca Municipal del fondo del Programa Mejoramiento integral Bibliotecas Públicas, Servicio Nacional del Patrimonio Cultura, equivalente al 5% del monto total del proyecto a postular, el cual corresponde a \$1.125.981 (Monto total del proyecto es de \$22.519.621).**

Acuerdo N°10

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Contratación de Prestadores de Servicios a Honorarios Suma alzada Personas Naturales 2025, para desempeñarse en el Departamento de Salud Municipal de Traiguén.** De acuerdo al siguiente detalle:

• Convenio Programa Estrategias de Salud Bucal

FUNCIÓN	ACTIVIDADES	MONTO	DURACIÓN
LABORATORISTA DENTAL	Atención Odontológica Integral, para lo cual deberá realizar unidades Protésicas Acrílicas y Metálicas, de acuerdo con la necesidad de cada paciente, previa evaluación por el Cirujano Dentista correspondiente.	015 prótesis Metálicas \$75.000 c/u 360 prótesis Acrílicas \$45.000 c/u	MARZO A DICIEMBRE 2025

Acuerdo N°11

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Contratación de Prestador de Servicios a Honorarios Suma alzada- Personas naturales para desempeñarse en el Departamento de Salud Municipal de Traiguén, bajo el Convenio Programa Estrategias de Salud Bucal para el DSM:**

ESTRATEGIA: MEJORAMIENTO AL ACCESO

Componente 1: Tratamientos Endodónticos

Endodoncia en APS en población de 15 años o más, con el fin de aumentar la resolutiveidad en este nivel de atención.

1.- La Contratación de 30 Tratamientos endodónticos \$102.019.-por cada tratamiento

Acuerdo N°12

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Contratación de Prestadores de Servicios a Honorarios Suma alzada Personas Naturales 2025, para desempeñarse en el Departamento de Salud Municipal de Traiguén.** De acuerdo al siguiente detalle:

ASISTENTE DENTAL 44 HRS. SEMANALES	-Asistir a los pacientes en el ingreso a las unidades de atención dental y apoyando las acciones odontológicas preventivas, promocionales y asistenciales que correspondan. -Colaborar en la educación grupal y comunitaria, en temas relacionados con la salud bucal. -Apoyar y asistir a Odontólogo en las acciones de salud correspondientes. -Preparar y elaborar material u otros insumos necesarios para atención de pacientes de forma diaria. -Lavar, empaquetar y esterilizar el instrumental dental, procurando esperar a que completen cada ciclo. -Estar a cargo de la agenda respetiva al profesional Odontólogo que apoya y realizar rescate de pacientes inasistentes.	\$680.000 CENTRO DE COSTO PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL	MARZO A DICIEMBRE 2025
---	--	--	------------------------



	-Revisar previa atención del paciente su respectiva inscripción en la plataforma Per cápita con la encargada respectiva. -Realizar actividades de apoyo en eventos masivos, comunales u otros, según sean necesarios sus servicios. -Realizar aseo de box posterior a cada atención de pacientes, mantener sala de espera en condiciones higiénicas y de temperatura adecuadas. -Mantener revisión en forma diaria del stock de instrumental disponible en el box y revisar vencimiento de su fecha de esterilización. -Otras de su competencia solicitadas por la Directora.		
--	---	--	--

Acuerdo N°13

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Contratación de Prestadores de Servicios a Honorarios Suma alzada Personas Naturales 2025, para desempeñarse en el Departamento de Salud Municipal de Traiguén.** De acuerdo al siguiente detalle:

DUPLA PROFESIONAL		
PROFESION	MONTO HONORARIOS	PERIODO A CONTRATAR
TERAPEUTA OCUPACIONAL	\$1.452.531 CENTRO DE COSTO 13 13 24- PROG. MAS AMA	ENERO A DICIEMBRE 2025
KINESIOLOGO	\$1.452.531 CENTRO DE COSTO 13 13 24- PROG. MAS AMA	ENERO A DICIEMBRE 2025

Acuerdo N°14

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Contratación de Prestadores de Servicios a Honorarios Suma alzada Personas Naturales 2025, para desempeñarse en el Departamento de Salud Municipal de Traiguén.** De acuerdo al siguiente detalle:

ASISTENTE SOCIAL 22 HRS. SEMANALES	-Identificar a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes (NNAJ) de la comuna, pertenecientes a algún dispositivo de la red mejor niñez. -Realizar trabajo sectorial e intersectorial con integrantes de la red mejor niñez de la comuna. -Asegurar disponibilidad de horas de atención a NNAJ pertenecientes a algún dispositivo de la red con domicilio en la comuna de Traiguén. -Generar estrategias de rescate de NNAJ de la comuna que requieran atenciones, según ciclo vital. -Promover el desarrollo integral de los NNAJ de la comuna potenciando factores protectores y actuando sobre factores de riesgo en su desarrollo. -Fomentar actividades de prevención y promoción de salud general y salud mental en la población de NNAJ. -Gestionar el acceso a NNAJ a estrategias de modalidad de apoyo al desarrollo infantil, según su necesidad.	\$533.643 CENTRO DE COSTO 08 SENAME	FEBRERO A DICIEMBRE 2025
---	---	--	---------------------------------



	-Facilitar el acceso y continuidad de atenciones de salud mental a los NNAJ que lo requieran. Encargado técnico del Programa de reforzamiento de la atención de salud integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados a la Red de Programas SENAME, para desempeñar las funciones que se indican: -Participar en la implementación progresiva del sistema intersectorial de salud integral, con énfasis en la salud mental para NNAJ con vulneración de derechos y/o bajo la Ley de responsabilidad penal adolescente. -Realizar atención a NNAJ vulnerados en sus derechos, y adolescente o jóvenes que se encuentren cumpliendo condena en medio libre, reforzando equipo APS para dar una respuesta integral a sus necesidades de salud. -Identificar en la comuna la población objetivo que sean NNAJ, que participen en programas de mejor niñez y SENAME, ya sea en dispositivos residenciales ambulatorios o de la Ley de responsabilidad penal adolescente (medio libre, CIP-CRC-CSC). Se considerarán también las personas mayores de 18 años, que por razones de estudio permanecen aún en residencias SENAME, y personas en situación de discapacidad, mayores de 18 años, que vivan en residencias SENAME. -Implementar las estrategias del programa, en cuanto a las atenciones generales y de salud mental, respectivas a APS, tanto en los establecimientos APS como en CIP y CRS, debiendo en este caso, los equipos de salud trasladarse a estos últimos para ejecutar las prestaciones correspondientes. Apoyar a Dirección del DSM, en los casos de gestión, formulación y postulación de proyectos que tengan como objetivo mejorar la gestión del DSM, como así también, las condiciones de atención a los pacientes del Dpto. de Salud Municipal de la comuna, pudiendo ser reasignado a nuevas funciones, de acuerdo a las necesidades del servicio por la Dirección.		
--	---	--	--

Acuerdo N°15

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Remate de Vehículos Municipales Dados de Baja:**

PATENTE	AÑO	TIPO/MARCA	TASACIÓN 2024
BH-SK-65	2008	Retro Komatsu WB 146-5	-
CV-VR-10	2010	Mini bus Mercedes Benz	7.954.813
CB-LB-67	2010	Chevrolet	3.798.055



		Camioneta	
--	--	-----------	--

Acuerdos Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal N°14

Acuerdo N°01

El Concejo Municipal acuerda por cinco votos a favor y dos votos en contra, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°08**

Acuerdo N°02

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°09**

Acuerdo N°03

El Concejo Municipal acuerda por cuatro votos a favor, dos votos en contra y una inhabilitación, **incorporar la Modificación Presupuestaria del área Municipal N°10 en la Tabla del Concejo de la Sesión Extraordinaria del día de hoy.**

Acuerdo N°04

El Concejo Municipal acuerda cinco votos a favor, un voto en contra y una inhabilitación, **Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°10**

Acuerdo N°05

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Subvención Extraordinaria Municipal a Team Arauco SBL Traiguén, RUT: 65.223.374-0, por un monto de \$736.000, para la compra de los siguientes implementos deportivos:**

		Monto
1	Sacos	\$150.000
2	10 pares de vendas	\$76.000
3	2 inguinales	\$50.000
4	4 cabezales	\$250.000
5	5 pares de guantes	\$210.000

Acuerdo N°06

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal N°14**

Acuerdo N°07

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **aprobar Modificación Presupuestaria Área Salud Municipal N°01**

Acuerdo N°08

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Iniciativa del Proyecto FRIL “REPOSICIÓN ESCUELA ANIÑIR, TRAIGUÉN” – Código BIP: 40071044, por un monto de \$300.000.000 millones de pesos.**

Acuerdo N°09

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Costos de operación y Mantención del Proyecto FRIL “REPOSICIÓN ESCUELA ANIÑIR, TRAIGUÉN” – Código BIP: 40071044. De acuerdo al siguiente detalle:**



N°	ITEM	Monto Anual (\$)
1	Costos de Mantención	
	Consumos básicos	1.450.000
2	Costos Operación	
	Mano de obra	1.600.000
	TOTAL	3.050.000 (anual)

Acuerdo N°10

El Concejo Municipal acuerda por unanimidad, **Aprobar Convenio Ad Referéndum Serviu Región de la Araucanía y Municipalidad de Traiguén, del Programa Pavimentación Participativa 34° Llamado, Proceso de Lista de Selección, Proceso Presupuestario 2025 - 2026, siendo las calles las siguientes:**

N° PROYECTO	Comuna	Nombre de Calle o Pasaje	Tramo entre calles y/o Pasajes	Superficie (m2.)
24-7520	Traiguén	Circunvalación	Purén y Final Pavimento	565
24-7522	Traiguén	Benjamín Acevedo	Federico Varela y Final Pasaje	375
24-7521	Traiguén	Avenida Brasil	Riveros y Bulnes	980
			TOTAL	1.920

Informe de Comisiones

No se presentan informes de comisión.

Reporte Emergencias (Incendios Forestales)

Ingresa a la sala de Concejo el Sr. Jorge Tapia- Director de Fomento Productivo y la Srta. Cristiana Tapia Aguayo- encargada de Emergencia y profesional de Dideco.

Director de Fomento Productivo: Nuestra idea es contar respecto de la emergencia que tuvimos el día 23 de Marzo y que dejó muchas familias afectadas, con un incendio que duró prácticamente 7 días, costó más de una semana poder extinguirlo y aún hay pequeños focos, un incendio que quemó cerca de 10.000 hectáreas y aquí pueden ver graficada la información que entrega Conaf respecto de los incendios, estas son las capas o polígonos que generó Conaf después de la afectación, fueron categorizados en 5 incendios, el más grande fue en la Providencia con la Comunidad Contreras, todo el mismo día, fueron casi 4.000 hectáreas, el incendio del día 23 de Marzo comenzó en el sector de Chufquén donde nos desplegamos con equipos municipales y parte del equipo de gestión de riesgos que son Carabineros y Bomberos. Como menciona Conaf, fue un incendio muy desordenado y debido al viento puelche, avanzaron muy rápido los incendios, por eso los distintos recursos que había se desplegaron de manera muy compleja, cuando estábamos en Chufquén, nos tuvimos que trasladar a Contreras y Chanco Alto y Bajo y cuando lo hicimos, ya estaban cortados los caminos, así que nos trasladamos a la Providencia para evacuar a los niños que estaban estudiando en ese momento.

La idea es que puedan ver con esta grafica los incendios, con los dos incendios, este y el que fue a mediados de Febrero se quemaron cerca de 6.000 hectáreas, entonces sumando son 16.000 a 18.000 hectáreas y la superficie de afectación corresponde al 20% de la Comuna de Traiguén.

Los datos más duros, es pérdida entre flora y fauna, en este último incendio se perdió gran parte del bosque nativo de la Comuna, ya que afectó principalmente las cuencas del río Tricauco, río Chanco, río Quino y estero Guadaco. De las viviendas Cristina va a detallar esta información, lo importante es que quede claro en cuanto a las viviendas, ya que no todas únicas o viviendas definitivas, había distintas condiciones de propiedad del terreno y para el estado, a Senapred tenemos que enviar la información de todos, pero ellos hacen su propio análisis y no todos son sujetos a beneficio aunque hayan sido afectadas, es bueno tenerlo claro.

Lamentablemente tenemos 147 familias afectadas, cada uno tiene el catastro con nombre y apellido de cada persona que fue catastrada, estamos conscientes que nos falta un porcentaje según la experiencia nos faltan entre un 5% y 10% de familias por catastrar, esto debido a que hay familias que no tienen viviendas en los predios y son propietarias, entonces puede que no esté el 100%, siempre quedan familias atrás.

Respecto a los animales afectados, son 1.100 animales que requieren forraje, solo bovinos y ovinos son cerca de 400 o 300 cerdos y más de 1.200 aves que hoy día les falta alimentación. La idea de presentar este catastro, es que nos permite de cierta forma poder planificar y gestionar la ayuda de mejor forma, con este

trabajo que realizaron Fomento Productivo y Dideco, nos permite planificar en detalle en base a la necesidad, ya que tenemos la certeza que no hay presupuesto que soporte este tipo de emergencia, eso igual hay que dejarlo claro y se nos juntaron estas dos emergencias y nosotros como Fomento, aun no entregamos la ayuda de los afectados en el incendio anterior, igual indicar que aún se está trabajando en ello, de hecho hace una semana llegaron los alambres para poder reparar los cercos y sé que hay preocupación por parte de los afectados anteriormente.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Se publicó a través de las redes sociales el dinero que había comprometido el Gobernador, ¿ese dinero llegó a la Comuna? o ¿aún no llega?

Director de Fomento Productivo: Efectivamente, se hizo un anuncio de parte del Gobernador, que tenía a disposición para Traiguén \$400.000.000 para ayudar, pero si tenía una letra chica asociada a cómo articular los recursos, a través de los FRIL, pero tuvimos una reunión con nuestro Secplan, con don Eduardo Correa que es el Jefe de la Diplader y se está evaluando poder transformar esos recursos en gran parte, en un proyecto de Fomento Productivo y que a través de los otros instrumentos que tiene el Ministerio de Agricultura e INDAP como PDI para poder bajar los recursos. Entonces esos 400.000.000 se desglosan en diferentes proyectos.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Es bueno que se transparente la información, porque quedó en la mente que los recursos llegarían acá.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Cuando los recursos lleguen el pasto va a estar alto y verde, porque se demoran mucho tiempo, entonces ya no se va a necesitar forraje, ya que los proyectos demoran y está todo el tema administrativo, entonces ¿en cuánto tiempo se va a desfasar?

Director de Fomento Productivo: Nosotros esperamos hacerlo lo más rápido posible, porque hay distintas situaciones de emergencia, el aspecto social es lo primero que tenemos que resolver, el agua, la electrificación, vivienda y ver el tema productivo en paralelo, porque son importantes las familias del sector rural, ya que los pequeños, medianos y grandes productores viven de esto y hay que ver la forma de poder ayudar a las familias y hay que ver como canalizar los recursos y don Eduardo Carrasco da la posibilidad de crear ese Programa de Fomento, ya que si es proyecto puede que no vaya en directo beneficio a los afectados, pero con esta alternativa podemos trabajar el área productiva, ya que tenemos más de 100 kilómetros en cerco, lo que es mucha inversión, cerca de 5 kilómetros en manguera y todo tenemos que verlo, para buscar donde tocar las puertas, hoy vamos a enviar la información a distintas instituciones como Sercotec y Corfo para ver si pueden apoyar a familias que tienen iniciación de actividades y tienen emprendimientos formalizados, ya que a nosotros como Municipio no es difícil apoyarlos a ellos, ya que el Municipio apoya al pequeño productor.

Nosotros también tuvimos la afectación en estos incendios de dos tractores, que son equipos importantes para que los agricultores realicen su trabajo y nuestra tarea es ver como poder apoyarlos y no dejarlos solos. Por lo tanto, si hoy teníamos 500 animales sin alimento con el incendio de ahora, tenemos 1600 ganados que tenemos que alimentar y como referencia, con un fardo alimento al día 3 animales vacunos, entonces la cantidad de forraje en grande y quizás no podamos suplir todas las necesidades, pero si necesitamos ver la forma de como paliar esa necesidad. Hace unos días tuvimos una donación de parte de la Municipalidad de Pitrufquén y en estos momentos igual se están retirando 500 fardos de una donación de Agricultores Unidos de Chile y así ayuda de muchos particulares que han donado forraje y estamos haciendo gestión para poder llegar a todos, y le pedimos paciencia a la gente, ya que la afectación fue muy grande y se nos juntó con esta emergencia. Hoy es muy importante la capacidad de gestión que podamos tener con las instituciones del Estado y también como nos organizamos institucionalmente.

Sr. Alcalde: ¿La comunicación es fluida con el Sr Eduardo Correa de Temuco? Y ¿lo que tienes que comprar va con nombre y apellidos respecto de lo que es?

Director de Fomento Productivo: Por el momento nos comunicamos bien, sostuvimos reuniones y ahora, estamos viendo cómo se hará con la modalidad del presupuesto que son estos \$400.000.000, entonces hay que ver todos esos detalles, si es a través de fondos transferidos a INDAP, pero no solo como se pensó al inicio que fuera con fondos FRIL, que son fondos de inversión pública que no van de forma tan directa a



los afectados y eso es lo que se está conversando con la gente del Gobierno Regional y respecto de la ayuda que gestionamos por Senapred, eso igual llegó, las viviendas y fue muy rápido.

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: Me llamó la atención lo rápido que fue, ya que donde la familia Pinto hay 3 viviendas instaladas y en Chanco Alto ex fundo las Palmas hay otras, esas viviendas son de emergencia, pero bien en ese sentido.

Lamentar, que anuncios hayan generado tanta expectativa y que hoy sea a través de fondos de inversión regional, a través de proyectos, ya que es para larga data y es preocupante la cantidad de forraje que se necesita, ahora, el estado juega un rol muy importante y de forma directa esto lo asume el Municipio con la ayuda de privados y no sé cómo funcionará de aquí en adelante, ya que los recursos se agotan y las necesidades se mantienen y viene el invierno y eso es peor aún, ya que no fluye tan rápido el pasto y hay que ver forma de reunir recursos para ir en apoyo de estas familias. Antes no había ningún tipo de ayuda cuando a algún agricultor le afectaba un incendio, así que gracias por el trabajo de ustedes.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Las familias que están esperando ayuda del incendio anterior, ¿entrarían en este presupuesto que se espera?

Director de Fomento Productivo: Aun no se define como se trabajará, por lo que es rápido definir eso, pero si existe alguna flexibilidad, sin duda se van a considerar estas familias afectadas.

Srta. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Agradecer el trabajo, mi consulta son, hubo 22 estructuras quemadas y de esas 19 viviendas solo se pudieron solicitar para 09 familias.

Encargada de Emergencia y profesional de Dideco: El catastro que se entregó, efectivamente son 22 estructuras, 19 corresponden a viviendas y de esas 09 estaban habitadas y correspondía a viviendas principales, en este momento, tenemos dos viviendas de emergencia ya entregadas, una familia de Contreras y otra del sector bajo Santa Amalia y ya tenemos 6 viviendas construidas y hoy se hace la recepción y se hace entrega a las familias.

Srta. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Respecto a los estanques y mangueras para las demás familias que se les quemaron las casas y no pueden solicitar viviendas de emergencia

Encargada de Emergencia y profesional de Dideco: Va a depender, lo que pasa es que la solicitud de mangueras y estanques también está bajo los mismos requisitos, tienen que ser viviendas únicas, principales y habitadas, por eso solicitamos 3.200 metros de plaza y corresponde las familias de Chanco Bajo que se vieron afectados con un sistema de abasto que tenían y están sin agua potable actualmente, para ellos se aplicó la ficha FIVE y se están solicitando las mangueras y aun no nos ha llegado. Lo que ha llegado son las viviendas de Senapred y hoy llegaron los estanques y tendríamos pendientes las mangueras.

Srta. Concejala Elsa Benedetti Acuña: Hay una vivienda, que hice la consulta, porque en el sector la Población Entre Ríos, había una que estaba en el centro y se quemó la bodega y no la veo en el informe creo que es de Álvaro Garrido.

Encargada de Emergencia y profesional de Dideco: Eso se canalizó con recursos Municipales y hay una ayuda en trámite, ya que se le quemó una bodega y eso afectó la infraestructura de la casa, pero fue muy poquito daño.

En relación al resto de la emergencia, nosotros con recursos municipales entregamos alimentos, kit de higiene y agua envasada y la vivienda de emergencia incluye un kit básico que trae kit de cocina y habitabilidad, que incluye camas, una cocinilla de emergencia, juego de loza y juego de vajilla

Sra. Concejala Rosanna Rathgeb Fuentes: ¿Y las familias que califican serán postuladas a Subsidio Serviu?

Encargada de Emergencia y profesional de Dideco: Si, nosotros hoy tenemos una reunión con Seremi de Vivienda, junto con la encargada de Vivienda para ir revisando caso a caso quienes califican para las solicitudes de asignación directa de viviendas definitivas y lo otro, que esta fundación Levantemos Chile, también está evaluando algunos casos y se priorizaron 5 familias y ellos construir vivienda.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Lo importante es que el Gobierno llegó y cumplieron con la entrega de viviendas, ya que ahora comenzará el invierno y antes se demoraban más.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Primero, por su intermedio señor Alcalde felicitar a todos los equipos municipales que estuvieron en la emergencia propiamente tal y en los trabajos que se están desarrollando ahora, para que lleguen los recursos. Respecto de los \$400.000.000 es bueno que se anuncie por parte del Gobernador y le sugiero Alcalde que pudiera tener una reunión con el Gobernador, ya que nosotros entendimos que eran recursos para la emergencia. Lo otro, que Senapred anduvo súper bien y en tiempo record instaló las viviendas de emergencias y eso hay que valorarlo, pero de esos \$400.000.000 me gustaría tener más información, porque tengo el concepto de un Gobernador serio y transparente y que pueda pedirle agilidad en la entrega de recursos, ya que eso es lo que necesitamos.

Sr. Alcalde: A mí me costó mucho comunicarme con él e incluso le dije que como no contestaba el teléfono, por mi parte yo le contesto a todos y ellos son del Gobierno, ya que lo que me interesaba saber era que pasará con los \$400.000.000.

Sr. Concejal Iván Luengo Castillo: Ahora, lo que tenemos que hacer nosotros, es verdad lo que dijo don Jorge, no hay presupuesto que resista y hago un llamado para que nosotros como Concejales también podamos tener austeridad, porque hay gente que no tiene forraje para sus animales y en lo posible no hacer tantas actividades que no son necesarias, ya que involucran gasto, que se puede destinar a quién más necesita. Y esto es solo una sugerencia.

Director de Fomento Productivo: Nosotros teníamos que enviar el catastro completo, para que pudiera continuar el proceso y esto se envió el día jueves pasado, ya que era hartó trabajo.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Lo que es importante, están las casas de emergencia instaladas y agradecer eso al equipo que tenemos nosotros, ya que no solo en esta oportunidad, porque en otros años, hemos tenido felicitaciones a nivel Regional, por la rapidez de hacer las fichas y poder pedir recursos y este trabajo se vio, que desde el minuto 1, se está haciendo el trabajo.

Sr. Concejal Roberto Weidmann Ramírez: Agradecer el trabajo de los funcionarios, ya que era arduo y no era solo terminar con las emergencias y ahora viene un largo trabajo, que lo tienen prácticamente hecho ustedes, pero lo que sí, quiero hacer el alcance, que muchos que participamos en la reunión con el Gobernador Sr. Safirio, ya que el discurso se dice que son \$400.000.000 y se piensa que es rápido y la distribución hoy será muy diferente a lo que ellos pensaban, porque hay muchos que no aplican y habrá que ver de otra manera, por lo que la información de las autoridades debería ser más clara y no como se entregó esta, ya que pueden pasar 3,4 o 5 meses más y no llegarán recursos y eso es lo preocupante.

Sr. Alcalde: Tú tienes todo entregado y tienes contacto con la persona y alguna respuesta positiva para eso.

Director de Fomento Productivo: Ahora, esperemos tener una reunión con don Eduardo Correa para poder tener certeza de cómo se van a transferir los recursos, ya que se entregaron los catastros y hay procesos que tienen que suceder antes, para determinar ciertas cosas, entonces para nosotros poder obtener algo, tenemos que tener el nivel de afectación en detalle y ese trabajo que realizaron los funcionarios y ahora hay que tomar decisiones y ver números. Ya que aquí hay otros gastos extras que asume el Municipio ya sea con funcionarios, albergues, combustible de la maquinaria, entonces el Municipio se ve mermado en varios aspectos, en ese sentido no se dimensionan y el estado no lo tiene resuelto para poder ayudar, pero sin duda se tiene que haber triplicado el gasto en combustible esos días de emergencia y son cosas no menores.

Sr. Alcalde: Yo quiero felicitarlos a ambos, ya que han hecho un gran trabajo, fue rápido y la gente los quiere mucho, hicieron un muy buen trabajo y confío plenamente en ambos.

Director de Fomento Productivo: Si, agradecer a los colegas de toda la Municipalidad que se desplegaron rápidamente en esta emergencia, fuera de horario y hoy hay situaciones de salud que están viviendo colegas y lo más importante, es no dejar solos a los vecinos de Traiguén, ya que todos tenemos una responsabilidad y en ese sentido, tenemos que hacer el mayor de los esfuerzos.

Por último, quiero hacer una invitación para el día jueves 10 Abril, porque viene un camión simulador sísmico, ya que hay dos camiones en Chile y este año uno viene a la Región de la Araucanía a 5 Comunas y una es Traiguén y la idea es poder generar consciencia de las amenazas, una de ellas es incendio forestales, sismos, temblores y terremotos y las inundaciones, donde el público objetivo serán los colegios y ya se coordinó con el Jefe DAEM.

Srta. Concejala Alicia Castillo Garcés: Lo último, es insistir en el Plan de evacuación o de emergencia que necesita la Comuna.

Sr. Concejal Hugo Mario Fuentes Aguilera: Agradecer a los traigueninos que con los pocos recursos como han ayudado de forma particular, con maquinaria, incluso sin petróleo.

Director de Fomento Productivo: Si, fue un trabajo de todos y también, agradecer a los voluntarios de Bomberos que hicieron un gran trabajo, fue todo positivo.

Se levanta la Sesión, siendo las 12:45 Hrs



Isaías Huaquimil Retamal
Secretario Municipal

